

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°34  
MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE DEL 2022  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°33 y Actas Extraordinarias N° 12 y N°13 año 2022.
- 3.-Informe del Sr. alcalde.
- 4.-*Correspondencia recibida y despachada.*
- 5.-*Informe Señor Alcalde Emergencia Avenida Magallanes.*
- 6.-*Pronunciamiento Declaratoria Interés Público Edificio Consistorial.*
- 7.-*Pronunciamiento Sexta Modificación Presupuestaria Municipal año 2022 según Ord. N° 61 y Ord. N°62.*
- 8.-*Pronunciamiento Aprobación Quinta Modificación Presupuestaria de Salud año 2022.*
- 9.-*Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contratos Licitación Implementación de Educación Física y Deportiva Escuela Oro Negro según artículo 65 letra j ley 18.695.*
- 10.-*Pronunciamiento Autorización viaje a Argentina a Alcalde Comuna de Godoy Cruz*
- 11.-*Pronunciamiento Aprobación del Reglamento de Asignación de Bono de Incentivo para Funcionarias de Jardines Infantiles Municipales*
- 12.-*Pronunciamiento Aprobación Solicitud de Prórroga Vigencia del Estudio Plan de Desarrollo Comunal de Concón 2018-2022.*
- 13.-*Pronunciamiento Aprobación Solicitud de Prórroga Vigencia del Siguiete Estudio Plan de Desarrollo Turístico de Concón 2019-2022*
- 14.-*Autorización para Transigir en Virtud del Artículo 65 letra i de la ley 18.695, en virtud de Mediación ante el Concejo de Defensa del Estado*
- 15.-*Comision*
- 16.-*Incidentes*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Bien, en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Concón Ordinario N°34 correspondiente al día miércoles 07 de diciembre del año 2022. Se inicia la sesión del día de hoy, quien pidió la palabra primero Concejala Maria José.

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

Presidente quiero dar mis más sentidos pésames a la familia de Don Hernán Rodríguez que lamentablemente falleció y que nos acompañó y trabajó en tantos concejos junto a nosotros, lo acompañamos con cariño y mucha oración Agradeciendo todo el cariño que recibimos de él y el humor con que siempre nos acompañó y quisiera pedir un minuto de silencio a un funcionario tan querido de la municipalidad.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Por supuesto, antes de dar un minuto de silencio por un tema administrativo necesitamos pedir un acuerdo concejo por el inicio del concejo y por supuesto le daremos un homenaje a Don Hernán

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde voy a pedir el acuerdo N°429 que modifica el horario de inicio de la reunión de 08.30 a 08.50 en votación unánime alcalde se modifica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Elda antes de usted también iba a hacer uso la palabra

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Sí en realidad era lo mismo por Don Hernán Porque además que él trabajó en la municipalidad más de 40 años él ha sido bueno un hombre muy querido en la comuna además es camarada de mi partido el día miércoles estuvimos juntos estuvimos en la última reunión comunal está en la foto él yo creo que fue a despedirse todos nosotros estaba muy contento de volvernos a encontrar me da mucha pena pero en realidad que estaba muy enfermito Así que hoy día está descansando y claro también sumarme a las condolencias a toda la familia eso presidente

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente yo quiero decirle que don Hernán jugó un papel fundamental en nuestra comuna inicio de nuestra comuna él fue un histórico de nuestra comuna él siempre estuvo aquí con nosotros en el consejo municipal del año 2000 que yo participé justamente hasta hoy día y creo que él fue una persona que nos dejó mucha enseñanza y esa enseñanza era la honestidad la transparencia el amor hacia todos el a todo el mundo ayudaba no le importaba Quien fuera así que mis condolencias a su familia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente Muy buenos días a todos quienes nos están escuchando a mis colegas concejales y a todos quienes están presentes en este concejo yo también me sumo a las condolencias y al fallecimiento de don Hernán expresarle todo mi cariño a la familia Pero principalmente recordarlo con mucho cariño con mucha alegría porque también trabajó como bien lo han comentado hace muchos años en este municipio trabajo con mi padre cuando era concejal a mí me recibió con mucho cariño el año 2012 la verdad que voy a recordar con mucha alegría siempre con una broma con una talla y la verdad que si bien son momentos de tristeza pero yo prefiero guardar el cariño la Alegría no es cierto y toda a su dedicación y devoción por este municipio por su querida comuna Concón y también por todo su labor que hizo acá en el concejo municipal y en tantas actividades que él apoyó y que a veces no le funcionaba el micrófono no le funcionaba la amplificación y ahí corría don Hernán sufría pero la verdad que lo recuerdo con mucho amor con mucho cariño Así que gracias don Hernán por el privilegio de haberlo conocido y gracias por todo su aporte a esta comuna

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala efectivamente todos quienes conocimos a don Hernán le recordamos con mucho cariño creo que lo mínimo que nosotros hoy día podemos hacer a solicitud este concejo municipal es rendir un pequeño y personificativo homenaje pero significa su historia en la municipalidad en Concón, como decía lo conocimos y compartimos con él era de una alegría inundable de una alegría que rebosaba y que generaba todo un ambiente muy positivo para todos nosotros así que recordando a don Hernán concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Me quiero sumar porque conocí a Hernán el 2016 siempre veía el tema del sonido y se preocupaba de que no tuviéramos los micrófonos prendidos unos con otros para que no se acoplaran era muy exigente en esa en ese aspecto pero también quiero recordar su vida de radio él fue un gran hombre de la radio en la Caleta higuierilla desarrolló programas se iba de acá muchas veces nosotros lo llevábamos y a las ocho siempre tenía ocho a veces hasta las diez de la noche tenía un programa y su señora siempre decía que era un loquillo que se escapaba y que andaba por todos lados así que de verdad no solamente para él y su aporte a Concón porque yo creo que muchísimas la gente que lo reconoce y lo recuerda hoy sino que también a su familia Un abrazo y a su señora la Norma que fue su compañera de vida por muchísimos años con ella le mandamos y desde mis creencias religiosas católicas yo rezaré mucho por él por su alma que está junto al cielo y junto a Dios y por su familia para que tengan la fe la esperanza y la conformidad Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, bien dando un homenaje a don Hernán le pido por favor que nos pongamos de pie y podamos rendir un minuto de silencio en su honor Muchas gracias.

Bien continuando con nuestro concejo municipal el día de hoy estamos con asistencia completa nos acompaña la concejala María José Aguirre concejal Alberto Fernández la concejala Gabriela Orfalí concejala Ilen Saez concejala Elda Arteaga concejala Sandra Contreras siendo la secretaria municipal el día de hoy la señora María Liliana Espinoza Godoy partiendo entonces con nuestra tabla señora Maria Liliana por favor le pido su votación la aprobación del acta 33 y número 12 y 13 extraordinario

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales voy a llevar a votación el acuerdo número 430 en votación aprobación de acta número 33 ordinaria  
Seis votos a favor una abstención señora Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí yo me Abstengo por haber estado ausente

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación Entonces ahora el acuerdo número 431 aprobación acta número 12 extraordinaria en votación seis votos a favor una abstención

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Me abstengo por haber estado ausente

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación el acuerdo número 432 acta extraordinaria número 13 en votación seis votos a favor

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Me abstengo por haber estado ausente

SECRETARIA MUNICIPAL

Se dan todas por aprobadas Señora muchas gracias bien el punto número cuatro correspondencia recibe despachada en el 4 de correspondencia no falta el informe Ah perdón No me salté el informe sí perfecto voy a entregar el informe y luego hacemos entonces la entrega de correspondencia. Perfecto bien dentro del informe se entrega también a ustedes el ordinario número 540 de fecha uno de diciembre de 2022 del departamento de finanzas donde Se informa la licitaciones y órdenes de compra correspondiente a la fecha también dentro de este informe me corresponde dar cuenta de varios puntos que han ocurrido durante estos días en ámbito de la gestión lo primero es comentarles a propósito de varias situaciones que ocurrieron durante estos días lo primero es comentarles que el día domingo hubo un evento bastante lamentable que logramos resolver durante el día que fue una rotura de matriz en el sector de Magallanes frente a los supermercados Tottus y Santa Isabel nosotros operamos inmediatamente con nuestro equipo municipales totalmente desplegado conversando con la gerencia de Enap justamente para dar solución rápida hoy día si usted han pasado por ahí se está en un proceso de reparación muy rápido, Nosotros hemos estado conversando como les decía con la gerencia para poder resolver este tema la justificación técnica dice relación con un sistema de problema de burbujas que se generan en las matrices que al hacer presión y al tratar de salir por algún lado revientan los tubos que son bastante grandes y nosotros vimos la extensión del daño Así que ese mismo día se operó con cuatro camiones aljibe tres de Esvál uno municipal se instalaron tres estanques de agua de 2000 litros 2500 litros aproximadamente cada uno más uno en la población Los troncos que fue aportado por un vecino y que fue coordinado todo a través de las juntas de vecinos por tanto pudimos asegurar el suministro de agua en pocas horas desde la entrega y posteriormente a las 11 de la noche se normalizó el suministro a toda la población, Así que eso ocurrió y hoy día está en un proceso de ejecución con la inspecciones correspondientes a la Dom con los informes emitidos el día de hoy y que sean despachados también a Esvál y a los organismos competentes el día de ayer también tuvimos un pequeño inconveniente de una descoordinación comunicacional por parte de Serviu a propósito de la obra del borde costero que nosotros ya veníamos oficiando hace varias semanas respecto al cronograma nuevo de ejecución el cual no fue entregado el día de ayer que está en proceso de revisión para ser entregado a ustedes también en las próximas horas porque esto llegó hoy en la tarde y

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

estamos revisando justamente la situación nosotros a propósito de lo que ocurrió ayer que tiene que ver con un arreglo de un sector de Vereda inmediatamente nos comunicamos con el ministro de vivienda a través de su gabinete el cual instruyó inmediatamente se tomaron las acciones por lo tanto a mediodía ya estábamos hablando con la directora Regional de Serviu con el director perdón con la seremi de vivienda y en este minuto a las 9:30 hay una reunión técnica donde va a estar Serviu y la constructora y el municipio justamente para analizar y ver todos los alcances de la obra a propósito de la llegada también de la época estival de nuestra temporada que inicia el 15 de diciembre Así que esa reunión ocurrirá en media hora más por lo tanto estaríamos durante la tarde en condiciones de poder informar a ustedes por distintas vías de cuáles fueron las conclusiones para que también estén informados respecto a lo que va a ocurrir en esa reunión si están, va a ser acá en Concón es una reunión técnica en terreno que va a ser en Concón ya eso ocurre con el equipo técnico Serviu municipal y constructora.

Participamos del lanzamiento invitados por el ministro de transportes el día lunes de la licitación de transporte del Gran Valparaíso que tiene un plazo de dos años y hoy día se inicia el proceso de participación ciudadana para efecto de llevar adelante las distintas licitaciones que corresponden a este nuevo proceso es una situación bastante ambiciosa por lo que se nos mostró obviamente vamos a estar muy expectantes y atentos y participando del proceso porque una de las cosas que logramos hablar con el ministro en un minuto justamente van a ser los alcances para la comuna de Concón como este es un proceso que se está iniciando... están llamando a hacer ejercicio al director. Entonces lo que estábamos hablando que con el ministro de transporte quedamos de acuerdo en reunirnos con el ministro durante el mes de enero justamente para ver los alcances específicos de la licitación de transporte para Concón ya porque no es lo mismo el trabajar desde Villa alemana hacia Valparaíso que de Concón a Valparaíso dada la ruta estructurante la forma de vida y además que de Villa Alemana a Valparaíso que compone gran Valparaíso tiene un elemento que nosotros no tenemos que es el metro pronto cuando se piensan licitaciones de transporte asociadas al metro Como puse este acercamiento estacionamiento cercano a estaciones nosotros no contamos con esa posibilidad Así que el ministro lo acogió y quedamos justamente de conocer los específicos de esta licitación durante el mes de enero acá en la comuna de concón Así que también cuando esa orden ocurra ustedes serán invitados a estar reunidos con el ministro

CONCEJALA ELDA ARTEAGA  
Perdón presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por favor

CONCEJALA ELDA ARTEAGA  
Con respecto a lo mismo que en esta licitación cuando se haga por supuesto vamos a participar pero que se toma en cuenta no solamente los recorridos sino que los horarios porque en las últimas licitaciones a Concón el horario de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la última micro es a las 22 horas y resulta que nosotros tenemos estudiantes que llegan o salen a las 11 de la noche en Valparaíso de las universidades de los institutos y les cuesta llegar acá a la comuna y lo mismo de Viña por lo tanto que se considere los horarios que las 22 horas no puede ser la hora última de las micro para poder trasladar a nuestros chicos a la gente que trabaja y a la gente que tiene turnos extendidos así que eso hay que tomarlo en consideración porque de verdad en las tres últimas licitaciones anteriores en años no se ha tomado en cuenta eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente el concejal ahí le respondo

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente siguiendo la misma línea que comenta la concejala Elda Arteaga también es muy importante la frecuencia de estas micros y solicitarle también que dentro de esta licitación se considere una capacitación a los choferes Ah la falta de respeto de muchos choferes frente a quienes son usuarios de las micro créanme que es vergonzoso ellos les da exactamente lo mismo y eso no puede pasar aquí varios somos usuarios de micro vemos a y vivimos la imprudencia y la impertinencia que tienen algunos choferes algunos no quiero generalizar sino que algunos y creo que eso sumamente importante y tienen que abordarlo. Abordarlo con capacitaciones abordar con explicarles que ellos efectivamente están transportando vidas todos somos seres humanos y tenemos que respetarnos y creo que si ya que se va a hacer la licitación tienen que incorporarlo en ese ámbito, gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente bueno por eso va a tener la oportunidad en el proceso de participación ciudadana y además las reuniones con los distintos actores nosotros tenemos una muy buena relación con subsecretario de transporte que ha estado viniendo Concón dos veces reunirse con nosotros respecto a este tema y obviamente según lo anunciado hay todo un tema de capacitación porque efectivamente lo que hay es una deficiencia en la cantidad de conductores por tanto también se está ampliando todo este proceso a una preparación capacitación cierto y búsqueda de nuevas conductoras y conductores justamente para que se dé curso esto piensen ustedes que esta licitación es una selección progresiva que tiene que renovar una flota de más de dos mil buses para el gran Valparaíso Así que era importante mencionarlo para que ustedes estén en consideración de aquello les parece, bien dentro del último tema que les vamos a mencionar es que pudimos participar con los concejales y concejales Alberto Fernández y Elda Arteaga en el XXVII Congreso de Ciudades Turísticas en la comuna de Iquique el cual fue un encuentro bastante positivo donde nos vinimos con varias ideas debo comentarles ahí que la concejala Elda con el concejal Fernández pudieron participar porque nos dividimos en la en las comisiones de trabajo y pudieron participar de una actividad extra que logramos generar con la municipalidad de Iquique para conocer una experiencia en seguridad pública y también en ámbito de la salud que próximamente vamos a conversar, la posibilidad de una implementación técnica Así que además de aquello pudimos compartir

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

con más de 15 municipios de distintos lugares del país viendo temas de intercambio cultural turístico conociendo experiencias por ejemplo de la Comuna de Pucón en términos de su desarrollo en el ámbito del turismo cuánto tiempo le ha llevado y como lo han hecho la experiencia de Iquique entre otras cosas que ocurrieron Durante los días que pudimos participar de este congreso bastante interesante pudimos conocer también la experiencia que ha tenido la Comuna de Pica en certificaciones internacionales respecto a generación de destino por tanto la verdad es que fue un congreso de bastante participación la verdad que habíamos más de 15 comunas con alcaldes y concejales representados más otras que venían con equipos municipales representando al alcalde de los consejos municipales Así que queríamos comentarles a ustedes de esta experiencia que seguramente vamos a aplicar varios de las buenas iniciativas que se conocieron pero también algo interesante los alcaldes que expusieron nos manifestaron los errores que hayan cometido en algunas implementaciones pronto ahí también uno va tomando aprendizaje respecto al tema así concejala tiene la palabra

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Muchas gracias dentro de su informe quiero referirme a un punto que creo que es relevante para la comuna a dos puntos en verdad el tema del agua y Esval segunda vez que se repite más de 160 familias lo que se informó afectada creo que muy poco tiempo gracias a Dios la municipalidad tuvo una reacción rápida donde se pudieron llevar todas sus maquinarias para poder avanzar y no perjudicar más allá a la gente y segundo punto importante creo yo es el tema del borde costero un año de trabajo para una promesa de tres meses un año de trabajo en que todo el sector comercial todo el transporte todo el sector de los pequeños locatarios se ha visto afectado y no hay mayores soluciones Yo he estado en dos en una reunión con la señora directora Cueto prometiendo y tratando de decir a los gastronómicos pero después de un estallido social después de una pandemia y seguimos con un borde costero y una inoperancia de la empresa el cual con una lentitud avanza sin acciones remediales para las personas, con escasa iluminación en la noche con un borde costero en el sector de Caleta Higuierillas muerto es muy difícil para los locatarios seguir adelante y tener paciencia sin olvidar que hay más de cien familias de Los Pescadores que han sido tremendamente afectadas por este arreglo que se prometió y que es muy necesario para la comuna, pero en qué parte de las acciones se perdió esta empresa que no ha dado la efectividad entonces está bien la gente tiene paciencia pero ya hasta cuándo vamos a tener van a tener ellos paciencia más que nada los que son usuarios a eso a ese sector de Caleta Higuierillas llega en su mayoría el que es más frecuente de persona que va a los restaurantes son gente de adulta mayor que le es muy difícil caminar. He caminado muchos sábados por ahí y es muy difícil he subido fotos, la verdad no se ve ni un avance cada vez más deplorable lo que ellos llaman las mejoras y ojalá que hoy día la reunión nueve y media la mesa técnica de trabajo sea con conclusiones efectivas y más que nada con acciones rápidas que den una solución porque habría que pensar cómo van a estar cuando lleguen al sector de la Boca o sea ahí sí que la empresa no le va a dar la capacidad para poder sacar adelante quiero ser súper clara en que esto ha sido ineficiente una

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

empresa que no ha tenido la capacidad de respuesta y que en vez de tres meses se ha demorado un año complicando la vida de todos Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, concejala Ilen Sáez concejal Santa Contreras y luego concejal a Elda y concejal María José y concejal Alberto

CONCEJALA ILEN SAEZ

Primero saludar presidente a los concejales presentes a los vecinos y vecinas que también nos están viendo y a la audiencia que tenemos atrás de nosotros En mi caso Bueno me sumo también a las palabras de Gabriela tuve la oportunidad de estar dos veces ahora hace poco ayer con el Diputado Luis Cuello abajo en el borde costero justo cuando se dio una situación tremenda que fue que estaban excavando el área que ocupan para estacionarse y por qué me refiero a esto porque en el fondo esta falta de planificación donde en el fondo se ha excavado en distintos lados sin un patrón de seguir un orden Como por ejemplo el sitio arqueológico que no se sabe qué pasa y está parado en esa parte del Club de Yates y esta excavación, claro uno dice es que si ellos los trabajadores decían es que si no excavamos no podemos continuar con la faena pero lo que pasa es que justo ad portas del fin de semana largo y eso era lo que apelaban los locatarios que para qué si da lo mismo un poco o menos pero dejar de excavar en esta situación que venía ahora el fin de semana largo entonces creo yo que sí bien es la empresa la que no ha efectuado bien los trabajos creo que aquí yo me referiría más a la falta del Serviu porque acá no ha habido las veces que hemos bajado y lo que lo que cuentan los locatarios es que hay muy poca inspección técnica y creo que eso es lo relevante cuando hay una buena inspección técnica que está fiscalizando todo momento obviamente que la empresa empiece a hacer su trabajo como que responde pero si en realidad no hay una fiscalización y no hay una inspección pasa que están solos al final haciendo lo que quieren al final los trabajadores por lo tanto creo yo que en esta situación que estamos ad portas de abrirle el verano el 15 de diciembre creo que como gobierno local como municipio como concejo municipal sí a lo mejor podríamos porque ahora hay que proponer la forma en que se está haciendo ya está el verano viene y no se van a terminar los trabajos por lo tanto creo que a lo mejor nosotros como como municipio podríamos aportar tomando medidas paliativas como señalética ver como se desvía, donde estacionar mejor los autos etcétera preocuparnos más como comuna ya que los oficios se hicieron el alcalde ofició algunos diputados también oficiaron al Serviu y no ha servido en el fondo porque se han comprometido y no han cumplido por lo tanto creo que lo que mejor podríamos hacer es hacer una buena campaña de difusión que existen los restaurantes que están funcionando los horarios etcétera y como en el fondo organizar el verano para que habiendo esta estos trabajos se pueda mejorar el tema del comercio abajo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra concejala Elda concejala María José concejal Alberto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente como presidente de la comisión de borde costero yo he estado en constante comunicación con muchos locatarios y vecinos del sector y lo hemos reiterado yo lo reiterado hablar varias oportunidades que la falta de planificación por parte del Serviu que se habla de la empresa que está construyendo pero aquí claramente el Serviu es el responsable de esta situación ya que son ellos quienes mandatan este tema y su falta de planificación es la verdad lamentable la poca empatía que han tenido con todos los que están afectados en el borde costero es la verdad que vergonzosa es muy fácil diseñar algo desde un escritorio y no ir a terreno Y conversar y ver las necesidades de quienes van a ser afectados a futuro y aquí tenemos los resultados hacer un diseño desde un escritorio planificarlo inclusive me atrevería a decir porque esto fue rápidamente trabajado justamente en épocas de campaña y los resultados son estos de hacer un decir vamos a hacer esto se consiguen los dineros se hace un proyecto así relativamente rápido en mi modo de ver pero no se piensa no se conversa con los usuarios no se conversó con Los Pescadores no se conversó con los dueños de restaurantes no se tomó el timing del borde costero donde efectivamente cuáles son las épocas fuertes para poder planificar y hacer una carta tal como corresponde aquí el Serviu tiene que responder lo dicho tiene que indemnizar a la comuna de alguna manera a no podemos esperar más el otro día claramente estuvieron con un corte de luz por casi mediodía No se les avisa y si se les avisa se les avisa tarde entonces cortan los caminos no pueden ingresar los pocos vecinos que van a hacer uso de los restaurantes no pueden ingresar aquí los mismos locatarios han sido afectados no solamente por el borde costero recordemos que llevamos y estuvieron dos años cerrados por la pandemia por lo tanto llevan tres años perjudicados entonces creo que hay que tener un poco sentido común ponerse la mano el corazón y esta institución pública tiene que responder no basta que vengan los diputados o que venga algún político y decir en el diario a mí me consta las gestiones Alcalde que usted ha hecho contra Serviu y aquí tiene que responder aquí basta con decir si le vamos a solucionar hasta cuándo los vecinos son perjudicados estuvimos hace unas semanas atrás también en Caleta Higuierillas por el tema una escalera nuevamente mal planificado y mal realizado el proyecto y al final la piedra toca el municipio entonces aquí vamos a hacer con respecto a eso creo que claramente cuente con mi apoyo en alguna acción y alguna medida Porque aquí los vecinos no pueden seguir esperando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, Concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Solamente respecto a lo mismo para abundamiento aquí hay un tema Claro que es contra Serviu. Serviu una empresa del estado por lo tanto nosotros como municipalidad podemos apelar a concejo de Defensa del Estado porque nosotros podemos hacerle una demanda a Serviu con respecto a lo perjudicial que ha sido para la comuna no solamente para los locatarios o sea para la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comuna en general porque le estamos impidiendo el tránsito a la gente porque siempre no se nos dice y le decimos a los vecinos oye todo lo que es progreso trae un costo y no sé qué claro el precio del progreso es este aquí ha habido desidia ha habido dejación de parte de Serviu con respecto uno a los pagos a la empresa y otra la empresa obviamente no puede trabajar porque los costos han subido pero Serviu con decir no tengo no puedo todavía no y la gente se sigue perjudicando y en línea simple la comuna se sigue perjudicando entonces podemos apelar al Concejo de Defensa del Estado por supuesto presidente nosotros podemos hacerlo si tomamos un acuerdo como concejo y vemos la legalidad en la parte jurídica y todo se puede hacer eso como primera cosa Y en segundo lugar voy a referirme lo de Esvál durante años presidente no tiene un plan de inversión para con respecto al cambio de redes nosotros tenemos redes antiguas muy antiguas todavía hay lugares donde ellos han hecho excavaciones para arreglar y nos hemos encontrado con estas cañerías antiguas que son de asbesto que todavía tenemos eso en la comuna y cada vez que hacen un arreglo a un lado se desarregla o se echa a perder en otro lado pero al final del día los vecinos están pagando las cuentas igual no hay una indemnización en los vecinos no hay una indemnización a la comuna y no estamos hablando solamente de una indemnización de dinero estamos hablando qué es lo que ellos hacen como métodos de compensación en la comuna por el daño provocado aquí tenemos dos casos gravísimos de falta a la comuna y nosotros estamos impávidos o solamente hablando con la autoridad y siguen pasando las cosas yo por mi parte voy a hacer un recurso de protección contra quién resulta responsable tengo muchos vecinos que están de acuerdo por el tema Esvál y eso no va a ser quizás y si podemos hacerlo como concejo como municipalidad feliz que lo hagamos pero si no yo lo voy a hacer igual porque hay muchos vecinos interesados en firmar y en ir con Esvál porque aquí se prometen cosas se dice que se va a hacer y no se hace y solo para terminar al lado del Banco de Chile cuando hubo un gran túnel cuando se quiso entrar a robar hicieron un túnel a partir de ahí hay esa calle El Trébol ha sido perjudicada tremendamente porque a partir de eso se hicieron unos arreglos y las casas se inundan con el tema de alcantarillado se prometió que mensualmente iban a mandar el camión para hacer una limpieza porque hay algo ahí que está perturbando y no se ha cumplido los vecinos Siguen con problemas entonces quién saca la cara por los vecinos si no somos nosotros que estamos aquí sentados no somos las autoridades que podemos hacer las cosas entonces ellos andan como como gallina descabezadas buscando aquí buscando apoyo allá buscando en el otro lado llaman a todo el mundo para que los ayude nosotros tenemos que tomar acciones y una de ellas es tomar medidas hacer un recurso de protección Pero además también exigirle a Esvál Cuál es el plan de para mejorar todas las redes que tienen la comuna Y a qué plazo va a ser eso no más presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala, concejala María José

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Quiero volver al tema del borde costero y me quiero referir a la poca comunicación con los afectados recuerdo que la municipalidad contrató una asesoría Vial que se encargaría de por ejemplo esta obra y que nunca tuvimos los resultados esta asesoría se encargaría de la comunicación entre Serviu los afectados y la constructora representando al municipio al día de hoy nada hemos sabido sobre ese trabajo además es importante considerar que el concejo de Monumentos Nacionales no se ha pronunciado respecto a los hallazgos encontrados conchales sabemos que sin este pronunciamiento no se podrá avanzar en el sector que se ha visto afectado por este hallazgo que también es un punto importante en que el municipio de presionar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Concejala, concejal Alberto Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente yo creo que todos estamos preocupados por el borde costero también por Esvál y también por Chilquinta aquí estamos con dos situaciones que realmente nos complican bastante en nuestra comuna y yo quisiera señor presidente aprovechando que estamos todos acá tener el problema del agua en el sector de ojos de agua sabemos que nuestros camiones están muy complicados tenemos un solo camión de tres camiones nuevos que tuvimos y la gente siempre habla y le echa la culpa al alcalde y los concejales pero sabemos no cierto que realmente van a entregar agua en Concón es muy complicado va a llegar ya el verano cómo vamos a poder resolver cierto alguna situación de incendio en los lugares que tenemos de Concón que también el Fuerte Aguayo ojos de agua todos esos lugares que realmente están complicados Así que señor presidente yo quisiera plantear aquí al concejo municipal ver la posibilidad cómo podemos generar con bomberos para cualquier incendio que suceda en estos sectores que están normalmente complicados eso nomas señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, bien vamos a concejala Sandra Contreras

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Sí muy cortito presidente lo que pasa que estaba buscando cambios de apuntes y el 24 de febrero de este año ustedes van a recordar que hubo una falla generada por la producto de la sequía producto de los filtros Por qué comento esto porque en forma reiterada Esvál hace casi más de diez años que tiene problema en nuestra comuna hace vista gorda en mi periodo anterior que fue del 2012 al 2016 tuvimos problemas en esas matrices por eso siempre el pastito ahí en esa zona es tan verdecito porque hay filtraciones entonces Quisiera hacer recuerdo de esto y creo y yo también he solicitado que venga el gerente de Esvál a este concejo municipal y nos presente el plan de planificación con respecto a la factibilidades técnicas y a la efectividades de técnica vuelvo a repetir con respecto a lo que dan ellas en las construcciones con acrecido se siguen construyendo más casa pero son ellos como la única

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

empresa y que tienen el monopolio acá en nuestra comuna dan la factibilidades de agua pero esa factibilidad es de agua estamos clara que ellos no están cumpliendo es muy fácil dar los permisos pero no están ocupando la tecnología que eso requiere si bien nosotros tenemos matrices antiguas cañerías antiguas pero ellos no están gastando y no están invirtiendo en la tecnología para que evitar este tipo de burbujas que usted antes mencionaba que es una situación yo creo que normal productor de la presión me imagino no soy técnica al respecto pero es eso justamente por la presión los cambios de temperatura etcétera Pero para eso una empresa tan importante y tan grande que reitero que tiene el monopolio no solamente en esta comuna sino que en varias otras comunas más no invierta la verdad que es la es lamentable porque hasta cuando es re fácil la verdad que quisiera escuchar al gerente Pues yo sé que ellos deben estar con problemas con esto con la sequía por eso no se excusa la sequía lleva más de diez años por lo tanto ellos como empresa tienen sus equipos para poder planificar y para poder adelantarse este tipo de situaciones porque los seres humanos no nos podemos quedar sin agua y ellos su trabajo es suministrarnos el agua y para eso todos pagamos por lo tanto me sumo a lo que dice la concejala con respecto a este recurso que ella quiere recursos de protección que ella quiere solicitar, Ojalá lo podamos hacer a través de del municipio y como comunidad en general porque es sumamente importante y emplazar definitivamente a Esval y que nos dé la solución como corresponda e indemnice a todos los vecinos que han sufrido durante más de 10 años con su falta de suministro de Agua, eso Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, bien vamos concejala

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Se me quedó una cosita que no es menos importante en el tintero el día domingo cuando fue la emergencia quiero agradecer y felicitar también porque lo he recibido de parte muchos vecinos y me han porque no sabían Cómo comunicarse para agradecerle a la administradora municipal a la señorita Mariela Flores porque estuvo ella en terreno desde las siete de la mañana hasta las dos de la mañana y junto con usted por supuesto y están todos muy agradecidos de ella porque anduvo pendiente anduvo visitando las poblaciones anduvo viendo que la gente recibiera el agua y la verdad que yo he recibido eso y acogí todas esas felicitaciones hacia ella y me decían Quién es la señorita que estaba entonces yo decía el nombre pero poco es la ubicaban mucho así que quiero hacerlo aquí público para ella y felicitarla y agradecerle también la preocupación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, si estuvimos todo el día con un gran equipo desplegado chicos de seguridad pública operaciones y efectivamente anduvimos repartiendo agua en los camiones también nosotros en distintas poblaciones que fue lo que nos corresponde hacer bien para para dar respuesta también a las dudas y también lo que ustedes han planteado efectivamente acá hay dos temas uno que se fueron mezclando un poco el tema de Esval, efectivamente

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

nosotros dentro de lo que ha ocurrido les proponemos en este concejo poder invitar a una reunión a este concejo que nos expongan cierto respecto a cuáles son los alcances de la planificación de mantención de redes cómo se revisan las redes y cuáles son el programa que ellos tienen para Concón así que, les parece si tomamos un acuerdo concejo podríamos nosotros como concejo municipal entonces acordar invitar a Esva1 exponer respecto a los temas planteados podemos tomar ese acuerdo de tal manera que el mismo día de hoy oficiaríamos para invitaciones parece

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales voy a llevar a votación el acuerdo número 433 que es pronunciamiento para invitar en el nombre del Concejo Municipal a la empresa Esva1 para exponer en relación a los temas planteados en votación unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces el día de hoy vamos a pedir oficiar María Lilitana desde Secretaria Municipal confirma el alcalde esta invitación bien respecto al borde costero efectivamente nosotros hemos estado muy pendientes muy muy encima de la situación dentro de las posibilidades técnicas y humanas que tenemos y también dentro de las facultades que el municipio tiene respecto a una obra que el mandante es Serviu como bien lo decía la concejala Sandra Contreras nosotros nuestro hito son más bien técnicos del punto de vista de la autorizaciones por ejemplo del cierre de calle que tiene que ver con lo que solicita la empresa y Serviu Pero también es un hito político Nosotros hemos estado permanentemente vinculándonos a distintos a distintos diputados ha sido parlamentarios que han apoyado uno más que otros obviamente uno aparece justo más bien para la foto que para el trabajo de verdad pero se trabaja digamos siempre es bueno el aporte de los distintas personas en Pos de la comunidad sin embargo nuestro equipo han estado permanentemente y lo Seguiremos haciendo de hecho nosotros tenemos constantes conversaciones yo lo personal directamente a través de WhatsApp con los locatarios atiendo directamente y cuando no puedo estar por razones obviamente de agenda está nuestro jefe gabinete que César está Mariela está la gente de Secplac que está vinculada y respecto a lo que plantea la concejala María José Aguirre yo le quiero decir concejala que la asesoría fue durante los primeros cuatro meses de inicio de la obra ya los resultados la verdad es que no teníamos que informar los concejos sin embargo yo lo que le puedo decir es que resultó bastante bien la asesoría que hicimos porque fueron los primeros cuatro meses que la comunicación de verdad resultó bien porque tenían un equipo en terreno que se entendía tanto con el municipio como con el Serviu ya que nosotros tenemos la capacidad de tener profesionales dedicados directamente en esos cien por ciento pues no tenemos esa capacidad por tanto lo que le quiero comentar es que efectivamente la asesoría duró los primeros cuatro meses los primeros cuatro meses nosotros tuvimos una gran cantidad de trabajo de anticipación a tema de reuniones sin embargo se dejó hacer esta asesoría porque como les digo duró cuatro meses decidimos no renovarla a propósito y lo quiero decir claramente transparentemente a propósito de que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

justamente nosotros para poder seguir trabajando y entendiendo que el Serviu había comprometido y además de que en este mismo concejo y a través de distintas vías tanto usted como la concejal Ilen Sáez plantearon dudas respecto a esta asesoría nosotros efectivamente dijimos Ok ante esas dudas que nosotros debemos decir que además son infundadas porque la cuestión funcionó bastante bien con recursos propios que no nos dio resultado hablo de recursos humanos porque no pudimos dedicar 100% a una persona profesional a ese tema por otro lado el Serviu había comprometido un cronograma y un plan de trabajo completamente distinto y que desgraciadamente no se fue cumpliendo y nosotros hoy día vemos que cuando nosotros en el municipio no tenemos capacidades técnicas ni humanas para darnos dar cuenta de todo lo que hacemos al día obviamente las asesorías externas son un tremendo y buen apoyo como lo hemos hecho con distintas instancias Así que quería dejar establecido eso para que quede claro que esta asesoría duró los primeros cuatro meses a propósito de todo lo que estábamos haciendo y posteriormente ustedes ven los resultados de no poder actuar esas condiciones así que cualquier duda respecto al tema le pido la por escrito nosotros como hemos respondido siempre todo así que y obviamente Después tendremos que dar cuenta a los locatarios de lo que nosotros hacemos no hacemos respecto a este a este tema así que creo que vamos a cerrar el punto concejala ya hemos dicho todo lo que hay si alguna cosa distinta la pido lo haga por escrito

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

No me va a dar la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así que le pido que en este punto si es referente al tema de Esva porque estamos con veinte para las diez

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Muchas gracias entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le pido que lo haga por escrito

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Pero quiero que quede en acta que usted no me está dando la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos cerrando el punto Si tiene alguna duda u otra cosa le pido a por escrito con los canales que corresponden bien vamos a pasar entonces al punto número cinco que ya está entregado el informe de concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente ayer en Comisión Secplac la administradora municipal nos dijo que íbamos a poder tener la posibilidad de contar con el director de control en los concejos y hoy día yo no lo veo aquí presente y va a estar junto jurídico

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

vamos a preguntar al director de control Por qué no vino por favor lo vamos a tener presente lo vamos a consultar bien ya entregamos el punto cinco que fue la emergencia de Magallanes bien vamos a pasar el punto número seis que es bastante importante y que tiene que ver con llevar adelante y aquí le voy a pedir a la secretaria municipal ya que hemos trabajado distintas comisiones tuvimos la exposición respecto a la iniciativa la idea de poder construir nuestro edificio consistorial es que hoy día nos corresponde o queremos más bien llevar este concejo para poder iniciar el proceso iniciar el proceso ya la declaratoria de interés público del edificio consistorial el declararlo de interés público lo que permite es que se pueda iniciar el proceso tanto de participación ciudadana tanto de conocimiento del proyecto porque Recuerden que esto va pasa por distintas aprobaciones tanto de este concejo como posteriores licitaciones públicas lo que estamos haciendo hoy día es solicitar este concejo municipal que declaremos de interés público para iniciar el proceso del Fuc para la construcción de nuestro edificio consistorial para más abundamiento le voy a pedir a la Secretaria municipal entonces que de los alcances esta solicitud de declaratoria para dar inicio a este importante proceso para la comuna de Concón señora María Eliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales como bien se expuso en las reuniones anteriores cuando estuvieron presentes cierto los involucrados quienes conocen de este procedimiento Fuc uno de los requisitos fundamentales para poder dar inicio a todo este proceso es efectivamente la declaratoria que tiene que hacer el concejo municipal en relación al terreno donde se va a construir que este sea de interés público al ser de interés público en ese terreno Entonces se puede lograr el financiamiento a través de particulares para la construcción del edificio Consistorial de Concón por lo tanto nada se puede hacer mientras no se tenga la declaratoria de interés público Y eso es lo que hoy día se pide declarar ese espacio de interés público para dar inicio al proceso como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto pido la palabra concejal María José luego la concejala Ilen

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno presidente sobre este punto a mí me llama poderosamente la atención que no se haya realizado una consulta ciudadana sobre el proyecto me hubiera gustado conocer la opinión de los vecinos de Concón especialmente los que se verán afectados por el cambio de ubicación de la municipalidad y también de los vecinos de Costa de Montemar con los cuales me reuní ayer y que no tenían ninguna información al respecto el usuario Diario del municipio no se encuentra en el sector donde se quiere instalar el edificio usted siempre cuenta la historia de esta señora que caminaba de un lugar a otro sabrá esta señora que se va a tener que movilizar hasta el otro extremo de la ciudad para ir a hacer sus trámites municipales o en busca de su caja de alimento Considero que están alejando el municipio del usuario que lo visita comúnmente le sacan

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

el corazón a la ciudad lo que traerá consecuencias importantes al sector revitalizar el sector Antiguo y trabajar en el equilibrio de la ciudad debería también ser el objetivo de esta administración además entiendo que no es en los tiempos correctos pero no existe un estudio de impacto Vial ya que será ubicada o junto a la vía más congestionada de la comuna además según lo expuesto anteriormente entiendo que los estacionamientos no son suficientes por lo que colapsaremos más aún un problema que ya tiene ese sector la ley fuc por alguna razón que desconozco no ha sido considerado por otros municipios a pesar de estar vigente por cerca de veinte años a excepción de alguno que otro proyecto que se ha dado a conocer y fue presentada por una empresa de la cual no tenemos información alguna allá a pesar de haber solicitado la información lamentablemente no la tengo, traté de buscarlo en Google no existe, no existe ninguna información y no tenemos idea esta empresa que está presentando el proyecto y la que estaría interesada en el diseño no sabemos si tiene solvencia económica sería interesante saber quiénes son los socios de esta empresa y cuál es su experiencia eso es lo que lo que puedo de alguna manera decir sobre este proyecto me llama mucho la atención presidente que no haya habido una consulta ciudadana supuestamente el eslogan de esta administración Es la participación ciudadana y aquí no la hubo quisiera solicitarle también si es posible el pronunciamiento de jurídico y ojalá saber también control sobre este proyecto la verdad que me interesa mucho tener la asesoría de jurídico y de control sobre cómo se está presentando este proyecto y en el terreno que se está haciendo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala Ilen Saez

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno yo voy a leer en realidad a modo de información el proyecto se ampara en la ley de financiamiento urbano compartido fuc representando Ni más ni menos que la legitimación de prácticas de colusión público privada que hace buen tiempo operan en nuestro país buscando ya no solo mercantilizar el patrimonio edificado de las ciudades radicalizando la forma mercantil de hacer ciudad hoy en Chile en esa línea expoliadora dicha ley promueve la inversión Privada de proyecto en zonas de bienes nacionales de uso público o municipales en este caso es decir en el suelo y subsuelo de parques plazas y avenidas en nuestras ciudades quedándose secuestradas por el mercado por décadas para su explotación comercial en este caso yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Cuál es la fuente Concejala de lo que usted leyó

CONCEJALA ILEN SAEZ

La Fuente es un estudio que hizo incluso la también la cámara chilena de la construcción pero esa es en sí es un es una revista es un artículo también hay arquitectos que opinan lo mismo en distintos artículos ese es uno de tantos artículo

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sería bueno tener la Fuente específica para poder saber de que Cuáles son los estudios que avalan eso

CONCEJALA ILEN SAEZ

Y de todas maneras es una columna de opinión que yo comparto por eso la leí y yo en realidad no sé si consulta ciudadana pero sí participación ciudadana de alguna forma No sé si una consulta pero sí hay otras hay un proyecto emblemático que es el de la plaza Ñuñoa que se mencionó en Comisión se mencionó también cuando vino la Católica exponer y dicho proyecto ha sido muy polémico de hecho el Coccoc de esa comuna se manifestó en contra del último proyecto de estacionamiento en la plaza Las etnias y también el concejo anterior el del 2021 antes de las elecciones también rechazó el proyecto fuc por lo tanto yo no es que esté en contra simplemente había pensado y con los concejales pero no tuve la mayoría digamos de correr el punto de tabla para un análisis más profundo no ponerme en contra específicamente sino que desplazarlo para el otro miércoles y tener una comisión para profundizar sobre Por qué no ha resultado en otras partes porque entiendo que la espalda financiera que tiene que tener la empresa es tan alto que ese es el riesgo mayor y eso es lo que me asusta como concejala miembro de un concejo y de una municipalidad que va a entrar en un camino que puede ser riesgoso en Obviamente que Todos queremos el consistorial pero no me no comparto tanto lo la ley fuc en Sí si fuera por otros medios de otras formas como concesiones públicas no tendría ningún problema Todos queremos un consistorial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Alguna otra concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente tres acotaciones primero que nada una consulta ciudadana no significaría alrededor de 40 millones de pesos más o menos al municipio por lo tanto comparto plenamente con Ilen que más allá de una consulta podríamos hacer una participación ciudadana que es mucho más viable y no tiene costo así que por ahí el hacer consulta que es la que nosotros hemos propuesto en varias oportunidades hacer consulta ciudadana con respecto a los lugares de interés nuestros como las dunas el humedal en fin que el cual el tratamiento que le vamos a hacer y es algo muy pensado y que tenemos que realizar y que sabemos que tiene un alto costo así que por ese motivo aquí consulta ciudadana no correría pero sí hacer una participación ciudadana en segundo lugar que no cuesta la participación ciudadana no en segundo lugar Por supuesto que es necesario un edificio con su historial no podemos seguir esperando que nuestros funcionarios sigan cómo están en algunas oficinas Todavía están asignados por lo tanto ellos necesitan y merecen un lugar mejor para trabajar y además para dar una mejor atención al usuario pero en tercer lugar yo discrepo con lo que dijo la concejala María José con respecto a que la gente no está de acuerdo en trasladarlo del lugar nosotros tuvimos y lo hago en forma personal reunida con varios dirigentes y grupos en el sector de Higuierillas en vista al mar y están súper contentos de que después de muchos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

años claro la municipalidad esté más cerca de ellos y una de las de las razones y los motivos y así textuales ellos decían bueno nosotros por años tuvimos que trasladarnos hacia allá ahora que les toquen los otros trasladarse hacia acá más allá de eso de la opinión porque yo he aprendido Con los años que las opiniones son solo eso opiniones las opiniones versus los hechos son los que hablan entonces Más allá de las opiniones creo que nosotros tenemos un servicio de locomoción que igual nos sirve de trasladarme de higuierillas hacia acá que me va a servir de trasladarme de acá hacia higuierillas por lo tanto el tema de la locación no es no tiene que ver con el traslado porque la gente igual va a usar el mismo sistema la locomoción colectiva y el vehículo particular los que lo tienen por lo tanto ese tampoco es un hecho o sea es algo relevante para esto concuerdo y lo dije en varias ocasiones me parece que en dos en las presentaciones que se hicieron el tema del tiempo que íbamos a estar pagando Pero hoy día llevamos 25 años pagando arriendos arriba de 50 y tantos millones hoy van a ser sesenta y algo millones de pesos mensualmente por los arriendos de las oficinas y vamos a seguir Eternamente pagando eso Entonces sí es altísimo Perdón anuales era no mensual anual al anual 17 mensual Sí eso era perdón es que estaba confundiendo con otra cifra Pero vamos a seguir Eternamente pagando eso mientras no tengamos un edificio consistorial y vamos a seguir haciendo el tema de los estudios de los estudios y de dónde y cómo si es verdad que ese terreno es de alta plusvalía Por supuesto porque es un terreno que es de hoy día está incluso sobrevalorado Pero también es verdad que un edificio de las condiciones que se nos muestra vale la pena hacerlo ahí vale la pena es un edificio que nos va a dar todas las condiciones necesarias para los funcionarios y para los usuarios por lo tanto si se necesita o si fuera necesario darle una vuelta más y todo Bueno se puede dar una vuelta más pero creo que no podemos seguir esperando porque la gente no puede seguir esperando que le solucionemos el tema si hoy día no hacemos las cosas bien para entregarle a nuestros usuarios y a nuestros funcionarios un lugar mejor para poder asistir cuando lo vamos a hacer seguimos esperando veinte años más diez años más eso es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra vamos a avanzar en el punto también concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

OK presidente bueno esto es un tema el edificio consistorial que ha sido analizado la verdad que hace más de 25 años por esta misma mesa y el concejo municipal aquí se han hecho bastantes proyectos de maquetas y se han gastado muchísimos millones de pesos que no han servido absolutamente Para nada mi periodo anterior nosotros fue un error de 70 ochenta millones de pesos para una linda maqueta que estuvo en la oficina el alcalde Incluso se hizo una consulta y ahí quedó anteriormente se habían gastado otros ochenta millones de pesos más para una idea y ahí quedó entonces creo que hasta cuándo estamos con estos proyectos señor presidente que no llegan a Puerto y hoy día efectivamente tenemos una línea de acción y yo creo que no hay que tener miedo cuando uno asume desafíos también asume responsabilidades por

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

supuesto nosotros como concejo tenemos claramente los montos los diseños porque aquí no solamente es llegar y decir vamos a invertir vamos a hacer esto sino que hay una responsabilidad bastante grande en cuanto a concretar un edificio consistorial más a usted como Alcalde que no solamente esa responsabilidad es durante el periodo sino que va más allá del periodo y nosotros también como concejales pero en esto es sumamente fácil como decía la concejala Arteaga el tema de las opiniones hoy día claramente la opinión sí uno tiene que escuchar tiene recoger las opiniones de los vecinos es sumamente importante más para los tiempos que es corren pero también hay que tener claramente el análisis de lo que es la ciudad y le comentaba en su sus palabras ahí en periódico una revista y un tema que se me queda que es hacer ciudad creo que es sumamente importante que hoy día Concón debe hacer ciudad dentro de los temas que usted ha trabajado alcalde ha sido la planificación veinte treinta de lo que es la ciudad no nos podemos seguir Mirando a lo que era el Concón Antiguo del cual Yo viví hermoso momento pero hoy día hay que mirar hacia el futuro El casco histórico de Concón no se va a perder el casco histórico de Concón se va a fortalecer buscando por supuesto otra planificación nuevos proyectos nuevas instancias qué es lo que necesita pero hoy día Concón ha cambiado ha cambiado justamente en los sectores donde vive la concejala Aguirre la concejala Orfali que son barrio que llevan alrededor de 15 o 20 años y son nuevos en costa Montemar hoy día alberga alrededor de 30 edificios están viviendo alrededor mil personas nuevos vecinos que han llegado a nuestra comuna y va a seguir creciendo hacia lo más hacia atrás hay más de trescientas hectáreas que se van a construir Entonces nosotros tenemos que pensar en este concejo no en hoy sino que efectivamente pensar y proyectar nuestra ciudad para los próximos años para en los futuros nuestros hijos para el futuro de las nuevas generaciones que se están desarrollando que están creciendo Y que se vienen a vivir a esta ciudad ahora decir que va a congestionar Por qué siempre pensar en negativo sino que efectivamente este edificio consistorial podía tener tres subsuelo que albergue estacionamiento Que tengan un cobro y que a su vez sean beneficiarios para aquello los fines de semana que puedan trabajar para el sector de Caleta Higuierillas que ayudaría mucho al sector gastronómico también serían ingreso para el municipio y no tenemos problema siempre en positivo por qué Buscar siempre como dando una sensación de sospecha de que hay algo malo de que esto no se puede hacer eso no corresponde hoy día tenemos que dar el ejemplo dar efectivamente una tranquilidad en nuestra comunidad de que estamos pensando en ello porque no solamente vienen usuarios efectivamente personas más vulnerables si vienen usuarios de todas partes a nuestra comuna y no podemos seguir entregando el servicio que estamos entregando en cuanto a infraestructura hoy día es paupérrima lo dije hace unos concejos atrás encuentro que es me duele me duele ver a los funcionarios a los directores en oficina estrecha en oficina oscura en oficinas que son Realmente peligrosas Porque pueden tener un accidente somos un país sísmico vi hace años atrás recuerdo a la secretaria municipal que se le llovió completamente la oficina y aún no hay una inversión para entregar una oficina digna a los funcionarios Y eso no puede seguir sucediendo señor presidente y yo les pido a mis colegas concejales O sea no sean temeroso

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

pensemos en positivo busquemos de solución sí son desafíos sí es responsabilidad Pero bueno para eso está nuestra fiscalización para eso están los abogados y que efectivamente yo creo que nadie quiere que tengamos un problema económico a futuro en nuestra comuna pero sí créanme que yo deseo lo mejor para los funcionarios lo mejor para mi vecino y dar una atención digna a todos Quienes se acerquen al edificio municipal Porque todos quienes vienen acá vienen a solicitar ayuda eso es el presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejal Alberto para guardar fin al punto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente tuve Aquí trabajando con números anualmente estamos gastando más de 200 millones anuales ya más el agua y la luz ya más o menos y hemos gastado hasta hoy día más de cinco mil millones en arriendo y más el agua y la luz yo creo que señor presidente que hoy día los conconinos estarán muy contentos que alguna vez podemos tener un edificio consistorial como ellos lo merecen como ellos quisieran estar más tranquilo no como hoy día no es cierto que hay diferentes estamentos y hay diferentes situación no es cierto que ellos tienen que ir a trasladarse muchas veces hemos estado aquí en sala de concejos y nos preguntan Dónde está el juzgado policía local Dónde está finanzas Dónde está la Dom, Tránsito Secplac ya el Daem bueno y si seguimos nombrando muchas cosas así Yo creo que hoy día es fundamental es lo que está hoy día sucediendo en Concón no debemos tener vecinos de primera ni segunda clase Somos todos iguales aquí todos iguales como muchas veces hemos estado Hoy día no es cierto en diferentes actividades y situación no cierto de nuestra comuna Por qué no puede ser en Caleta Higuierillas por supuesto que puede ser en Caleta Higuierillas ya por qué Por qué tenemos el miedo Aprovechando que está Don Eugenio Y aprovechando que está el señor jurídico que ellos nos diganCuál es la situación hoy día actual referente a lo que estamos conversando que sumamente importante pero a la vez no cierto También tenemos que arriesgarnos a que alguna vez por toda el edificio consistorial sea una realidad yo esto lo vengo escuchando el año 2000 con maquetas sin maqueta con dinero sin dinero para poder ser los proyectos y hoy día tenemos la posibilidad que esto sea una realidad yo creo que hoy día Concon debería estar muy contento de ver la realidad que estamos viviendo y que podamos tener un edificio consistorial señor presidente he dicho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejal ,bien vamos a aclarar varias dudas de lo que usted ha planteado lo primero para dar un orden y pueda avanzar en la tabla, a ver el concepto de alejar la atención municipal de un sector a otro no es la idea voy a tomar un poquito las palabras de todos ustedes la ciudad es una hoy día los centros comerciales de atención de gente se han ido desplazando ya con Concon no tiene un solo centro con contiene distintos centros y les puedo decir que hoy día cada vez más el sector alto de Concón estoy hablando de Higuierillas hacia Viña del mar se hacia el sur ha tomado una Urbanización

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

completamente distinta donde ya hay más oficinas donde hay más servicio donde hay una serie de cosas que son fundamentales para el desarrollo de la ciudad, la ciudad no se puede entender solo como un centro en sí mismo la idea nuestra justamente es poder potenciar el casco histórico de la comuna y el concepto de alejar no cabe en esta lógica porque En definitiva lo que estamos haciendo es potenciando otros centros del dentro de Concón hoy día el punto de encuentro en el sector de Higuierillas con Costa Montemar donde tenemos un centro cultural que hay que terminar donde tenemos que generar un área de servicio entonces pensemos también en la comodidad de las personas si usted hoy día llegan con una propuesta distinta en términos de terreno Y nos dicen sabe que alcalde el mejor terreno no es ese sino que este otro Nosotros hemos dado vuelta los mapas los planos los recorrido Concon y terrenos municipales no tenemos si ustedes me dicen que la idea original de colocar un edificio de cuatro o cinco pisos con estacionamiento subterráneo es aquí en la plaza entre la plaza y el estadio Porque ahí sí que íbamos a matar el centro histórico Concon ahí sí que íbamos a dejar un edificio en la mitad de una plaza de la más hermosa de Chile con vista al mar y en un estadio con toda una tradición si hay un lugar distinto a ese yo le pido por favor que nos digan porque la verdad que nosotros no hemos visto un lugar distinto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Preséntenos un banco de suelo preséntelo porque usted tiene acceso y yo no he tenido acceso a un banco de suelo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que pasa es que por eso le digo o sea

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo no he tenido acceso a un banco de suelo,

PRESIDENTE DE CONCEJO

Pero es que no tenemos no tenemos concejala basta darse una vuelta por Concón para darse cuenta que en el casco histórico no hay terrenos para construir un edificio consistorial no lo hay O sea no hay que tener un banco de consuelo no hay que hacer estudio dese una vuelta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Hay algún otro municipal que haya aquí en Concón es el suelo municipal que está aquí en el sector donde se quiere

PRESIDENTE DE CONCEJO

Y otras áreas verdes y lo otro sería en Colmo entonces tenemos que claro tenemos que tomar decisiones donde lo construimos entonces hoy día no hay suelo disponible si estamos pensando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Donde se iba a instalar un mercado donde se iba a hacer Bueno pero a ver hablemos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor si una cosa una cosa para que usted sepa que esto no es al azar Esto no es una cuestión arbitraria nosotros estamos haciendo distintos estudios el que uno tenga un terreno disponible no significa necesariamente que se pueda construir ahí porque efectivamente hay una serie de condiciones para la construcción plan regulador acceso Vial lugar forma de atención y yo les quiero decir lo siguiente a mí me hubiese gustado escuchar el mismo énfasis cuando estaba presentando el diseño que nos gastamos 90 ochenta millones de pesos en un edificio que además no se puede construir

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero yo no era concejal así que no podía haber hablado o sea si me quieren decir algo a mí Yo no tenía opción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De hecho ese proyecto se ejecutó hasta hace poquito se estuvo entregando o sea durante el periodo anterior se tuvo ejecutando ese proyecto Entonces lo importante decirle que se nos entregó Un diseño de un edificio que no se puede construir por su valor dieciocho mil 18.500 millones de pesos que ningún gobierno regional ningún banco va a prestar esa cantidad de plata para construir un edificio yo les quiero decir algo La Subdere por nosotros venimos trabajando hace un año en esto la Subdere a través del de un programa que se llama desarrollo ciudades nosotros calificamos por un préstamo Subdere saben cuánto es el préstamo nueve mil millones pagado este proyecto estamos diseñándolo si estamos en una etapa

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Hay una proyección, porque si entramos en un diseño viene una construcción Yo creo que andará

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero por eso yo creo que no pero a ver hemos trabajado en comisiones hace rato en esto Entonces ustedes

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No, no se han trabajado en tantas comisiones, habrán sido dos comisiones no es tanto poner acá pero una no es mucho

CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde puedo solamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que si me permiten terminar porque no me han dejado terminar les puedo dar el contexto del tema bueno primero necesitamos edificios consistorial segundo lo que nosotros requerimos es que la gente vaya menos a los edificios

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

consistoriales al edificio de servicio La idea es que la mayor cantidad de usuarios sea a través de la plataforma digitales los pagos digitales lo cual estamos trabajando Porque además a partir de quince se lanza la plataforma nosotros queremos que la gente venga menos a ocupar las cajas municipales porque todas de manera electrónica ya el tener el decir por ejemplo que la mayor cantidad perdón a todo apunta hacia allá por otro lado es importante que cuando nosotros generemos fundamentos generemos con estadísticas sería muy relevante saber con afirmaciones como hace la concejala así que la mayoría de gente es de este sector de el municipio no olvidemos que yo estoy pidiendo estadísticas la mayor cantidad de gente viene de población Porvenir San Jorge, Higuierillas. Sector de Higuierillas no hemos nunca dicho que este sector no va a seguir funcionando de hecho lo que dijimos y lo hemos planteado varias veces es que instalaremos un centro de servicios en Higuierillas que un terreno que tenemos una hectárea y un poquito más donde además se genera un polo de urbanístico y que este edificio mantendría la atención de público permanente de todas maneras donde podríamos hacer una por ejemplo un sector de multi atención donde tengamos profesionales y gente que atienda tanto requerimientos de la Dom requerimientos de finanzas requerimientos de caja de mercadería

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero que caro alcalde tener dos municipalidades funcionando es muy caro esos dos edificios funcionando operacionalmente lo encuentro súper caro para una comuna de 50.000 o sea lo encuentro caro para un presupuesto que de 16 mil millones en mi opinión lo encuentro caro mantener dos edificios simultáneo y confuso a la vez porque la gente se vuelve a confundir a dónde voy para allá o vengo acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, es que no es confuso porque nosotros lo tenemos súper claro, si usted quiere hacer su trámites en la municipalidad perfecto tiene una posibilidad de hacerlo en la municipalidad antigua Pero además usted tiene un centro de servicio en otro sector de Concón donde va a encontrar Registro Civil, Tránsito Dom para otro tipo de trámite lo que nosotros queremos son ventanillas únicas donde vamos a seguir atendiendo que vamos a apuntar hacia la modernización hoy día creo que la mirada tenemos un desafío súper importante lo dijo la concejala Sandra tenemos tres posibilidades yo le hago les pido que hagan el siguiente ejercicio cuando salgamos de acá miren hacia el mar y decidan dónde mirar si vamos a mirar Solo hasta la playa de la boca y manejamos una gestión donde miramos hasta ahí nomás miremos hasta ahí con lo que nos da la playa de la boca miremos hasta Quintero que sea un poquito más allá o miramos el Horizonte nosotros estamos apostando mirar el horizonte entonces las miradas tienen que ser bastante de proyección de futuro no podemos seguir mirando a Concón a huevo perdón que se los digo con estas palabras No podemos seguir mirando Concon como un pueblo o sea si usted me dice pero si somos una comuna de cincuenta mil habitantes nomás, no, hoy día

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero no lo diga en ese tono, no puse ese tono como despectivo, es así estoy mirando operacionalmente lo que interesamos, no somos una comuna de 300 mil habitantes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala operacionalmente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ni siquiera Viña, una municipalidad en el centro donde facilita es que por qué siempre están poniendo como un tono cuando uno está debatiendo seamos también seamos más gentiles no debatamos como tratando de fregar al otro

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Uno sube un poco el tono y te afecta yo no entiendo cuál es el problema yo lo escucho bueno tranquilamente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No te afecta nada

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Para nada

PRESIDENTE DE CONCEJO

Concejalas les pido una moción de orden estoy hablando, estoy tratando de terminar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ponen palabras y gestos, porque la comunicación verbal la comunicación gestual es importante a mí me interesa que el edificio consistorial salga adelante me interesa que el edificio consistorial sea un bien para la comuna me interesa también que tengamos alianzas públicos privadas no tengo ni un temor a eso todo eso es positivo pero seamos hablemos en lenguaje de realidad y no de fantasías

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdóneme concejala estoy hablando yo usted me interrumpió necesito seguir con mi intervención usted todos tuvieron su minuto para hablar y lo que le estoy y lo que le estoy diciendo es que no había pedido la palabra pero lo que les quiero decir lo siguiente no estamos hablando de fantasía concejala O sea yo le voy a invitar, sabe que la voy a invitar a que esté dos días con completo dos días completos para que se dé cuenta nosotros estamos trabajando sobre fantasía porque los requerimientos municipales hoy día de la comuna de concón son mucho más exigentes que hace tres años atrás mucho más exigente hoy día la gente nos exige mucho más para poder dar cumplimiento los

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

requerimientos que la comuna tiene y eso estamos haciendo los cargos justamente eso Entonces hablar de fantasías hoy día cuando la comuna va a cumplir 27 años de historia yo le quiero decir que tiene 27 años de historia y yo le quiero invitar porque le voy a comentar nosotros tuvimos con 15 16 alcaldes otro día y como una más pequeña que las nuestras más pequeña que la nuestra cuentan con un edificio consistorial hermosos donde la gente trabaja bien donde la gente puede llegar y nosotros con 27 años de historia no hemos sido capaces de tener un edificio digno para la gente Concón entonces lo que le quiero decir concejal Perdón lo que le quiero decir escuché usted habla de que estamos hablando de fantasía

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Fantasía no, es una fantasía registro que va a venir el registro que del Banco de Estado, Espérate le vamos a traspasar a la empresa y ellos van a decidir en el segundo edificio a quien le arriendan no nosotros Porque nosotros por eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí está equivocada, eso sí es una fantasía porque en realidad nosotros

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por favor tú siempre hablas con una libertad y el alcalde te deja meterte en los micrófonos a hablar a nosotros usted nos pone la proa que usted no va a hablar no va a hablar a Sandra Contreras usted la deja hablar e interrumpir decir lo que quiera a la hora que quiera a nosotras nos pone la proa y nos deja siempre ojo alcalde Nosotros somos todas mujeres profesionales y grandes a ella todo lo que quiere decir a nosotros siempre para el lado siempre criticando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No sé en qué concejo estará usted pero yo normalmente no hago eso

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

En el suyo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, porque no es así, así que bueno le recuerdo que usted ha rechazado casi 80% de las propuestas Así que no hablemos no entremos detalles

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Si, y voy a rechazar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Voy a indicar lo siguiente, bueno yo lamento la postura suya concejal la verdad que no he visto nunca una actitud positiva respecto al concejo municipal así que al contrario hemos trabajado bastante bien

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo no peleo con usted alcalde

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Yo tampoco no me interesa hacerlo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Yo tampoco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Entonces no lo hagamos concejala no seamos como la cámara de diputados quedamos tristes espectáculos por eso le invito a que no interrumpa a que nos deje conversar a que podamos llevar adelante lo que estoy diciendo y lo que le quiero decir nosotros estamos pensando en el futuro de Concón entonces hoy día solo necesitamos llevar adelante un edificio consistorial les quiero dejar claro como lo hemos hablado varias veces trajimos a la Universidad Católica la cámara chilena la construcción a exponer acá y le quiero decir que para que exista participación ciudadana para que exista presión ciudadana necesitamos al menos declarar que estos interés público pues si no damos un primer paso a ver lo que les quiero decir el declarar interés público un proyecto no significa que va a terminar siendo algo vinculante nosotros que estamos haciendo dar un primer paso para dar inicio a un proceso acá no estamos comprometiendo recursos no estamos comprometiendo Un diseño no estamos comprometiendo un proyecto no estamos comprometiendo una empresa lo que estamos haciendo es decir nos interesa tener un edificio consistorial sí o no es todo lo que estamos pidiendo sí o no nos interesa sí perfecto como nos interesa entonces vayamos Iniciando el proceso Qué significa participación ciudadana que significa conocer un proyecto que significa cuando tengamos proyecto votarlo en consejo y luego licitarlo por lo tanto si nosotros no lo declaramos de interés público difícilmente vamos a poder hacer una participación ciudadana porque una operación ciudadana sobre qué entonces la primera pregunta tendría que hacer a la comunidad a usted le interesa que declaremos interés público a su edificio consistorial les digo algo probablemente digan que sí y hemos perdido un mes o tal vez más porque una consulta ciudadana o una participación ciudadana no se hace un día para otro por lo tanto en lo que estamos hoy día llevando adelante es el inicio de un proceso que hoy día al decir que es de interés público no es vinculante sino que por cortar está pagando el primer paso para conocer el proyecto que se desarrolla el proyecto y para que vaya adelante con todo lo que hemos planteado Así que es tremendamente importante lo que estamos haciendo hoy día en las consideraciones son tremendamente relevantes Esto no se trata de dejar la municipalidad se trata de acercarla segundo nosotros tenemos un centro determinado como otras comunas nosotros tenemos centros en Concón con desarrollos comerciales urbanos de servicio de manera completamente distinta y también múltiples Hoy estamos con la necesidad de tener un edificio consistorial y un centro de servicio que es tremendamente importante para comodidad de nuestros funcionarios y también de la comunidad estamos proponiendo que los pagos y los trámites municipales cada vez se hagan más en línea que es una cosa que estamos trabajando ya hace un buen tiempo y que ahora en diciembre va a empezar a funcionar de hecho ya está funcionando la Dom y ustedes preguntan hoy día Muchas cosas de la Dom se hacen en línea

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hemos bajado el tiempo de entrega de certificados Y eso Gracias a que hemos ido modernizando los distintos procesos por tanto yo los invito y las invito a poder dar una mirada de futuro dar la posibilidad a la comuna de Concón de contar con edificio consistorial y lo que estamos haciendo hoy es decir si queremos o no y si es de interés público o no el llevar adelante un proyecto tan importante como este concejala Ilen Saez

CONCEJALA ILEN SAEZ

Yo creo que aquí voy a hacer la siguiente pregunta primero que nada hay alguna persona integrante de este concejo que no quiera futuro tener un consistorial y esto la hago la pregunta para que los vecinos entiendan y vecinas que nos están viendo que no estamos analizando Si queremos o no queremos lo que se está analizando aquí está cuando uno habla dos conceptos forma y fondo nosotros estamos analizando aquí la forma porque el fondo es efectivamente el edificio consistorial pero la forma es la ley fuc la declaración de interés está bajo la ley fuc no estamos mostrando un interés bajo otra ley o en general como queremos un consistorial no la declaración de interés es que empieza a correr la ley fuc y a mí Lo único que me parece apresurado y lo he dicho en todas en las comisiones y también cuando vino a exponer la cámara chilena junto a la Católica fue lo apresurado de la presentación de decir a priori y de verdad no sé bajó y qué estudio que la contraprestación para que los vecinos y vecinas entiendan que bajo esta ley hay una contraprestación en este caso la propuesta es cinco mil metros cuadrados de un edificio comercial por 35 años eso es lo que a mí me afecta porque no me pueden decir que esto que nos pasaron en Comisión donde hay una imagen ya una imagen a priori que yo como arquitecta también digo como ya hay una imagen a priori si se supone que ni siquiera ellos fueron enfáticos en decir eh tanto la Católica como Tomás Ochoa que entiendo que está aquí presente fueron enfáticos en decir que incluso el terreno iba a pasar por estudios y quizás ni siquiera era el terreno me acuerdo perfectamente que lo dijeron entonces no estamos analizando eso no estamos analizando el lugar el lugar claro efectivamente si no hay otro lugar quizás va a ser ese lugar y Estamos de acuerdo con que con que queremos el edificio consistorial pero yo le hubiera dado otra vuelta a la ley fuc que es por la que vamos a entrar en un camino que para mí es un tanto riesgoso y también decir que muchos vecinos me están escribiendo y me dicen pero es una prioridad un consistorial yo nosotros aquí estamos conscientes de que de que por esta separación de la de las dependencias es necesario pero yo lo dejo nomás en el tapete Eso es lo que me están escribiendo la comunidad solamente eso decir Sería bueno también es importante la participación ciudadana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Decir la comunidad es muy grande sería bueno hacer Cuántos vecinos lo están planteando que comunidad representa

CONCEJALA ILEN SAEZ

Porque eso pensaba que una participación ciudadana con las juntas de vecinos que son sus representantes debiera ser

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala eso otra cosa la presión ciudadana es una cosa lo que yo le estoy planteando que por favor la las intervenciones también las fundamentamos bien su tema la de la comunidad y yo entiendo que es Concón entonces si usted me dice son cien 200 vecinos que le están escribiendo a la vez que representan organizaciones podríamos entrar a conversar pero si usted me dice que la comunidad está representada en dos o tres vecinos hoy día que pregunta perfecto Ahora yo hago una siguiente Pregunta ustedes de vuelta ustedes tienen ya que hemos estado hablando del consistorial hace varios meses hemos tenido comisiones hemos tenido exposiciones Y ustedes tienen las dudas que tiene le hago una pregunta hay alguna otra propuesta que ustedes puedan entregarnos alguna alternativa distinta a lo que estamos planteando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo creo que podríamos haber analizado con tranquilidad que pudiéramos ver también los créditos con Subdere haber analizado de mejor forma con un análisis más profundo cuál eran los pro y los contra con los especialistas sobre los créditos Subdere y la ley Fuc porque nosotros creo que la concejal Sáez explicó bien pero quiero Ahí decir por ejemplo no es que nosotros queramos porque no es antojadizo de nosotros decidir lo que la comunidad quiere yo no es que si Gabriela Orfali quiere o no consistorial no me corresponde querer a mí a mí me corresponde decidir y pensar bajo argumentos Qué es lo mejor hoy día y en proyección a 10 20 30 años para la comunidad por ejemplo la comunidad tal vez hoy día requiere mucho más una vivienda social no estoy haciendo populismo de verdad una vivienda social que un Bueno tal vez ustedes van a pensar eso no estoy haciendo eso una vivienda social en prioridad a un edificio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejales son caminos distintos son cosas distintas no podemos mezclar peras con manzanas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Dentro de sus prioridades Como la ley lo establece dentro de sus prioridades está para usted como municipalidad alcaldía gobernanza el edificio consistorial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y también la vivienda social que son caminos distintos son cosas distintas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Estoy pensando en los terreno porque no tenemos banco de suelo estoy pensando en eso y como usted lo está poniendo en la mesa y es bueno debatir discutir y poner se hizo una comisión vino aquí a exponer la cámara la construcción que en realidad lo que expuso fue la necesidad de que la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

construcción se movilizara en el país porque es uno de los trabajos de las necesidades que tiene para fomentar el trabajo a nivel nacional eso es lo que dijo el presidente de la cámara y la Católica a través de su representante vinculación con el medio explicó la ley fuc que no le veo mayores dificultad salvo que su caballito batalla es Ñuñoa cuando yo le pregunté Cuáles son los otros proyectos con la fuc no hubo más respuesta salvo que Ñuñoa yo no tengo ningún problema con el tema de las alianzas público privadas no tengo ni un problema pero también pienso que si nosotros tenemos espaldas financiera nosotros podríamos postular y ver la línea la Subdere y el edificio que quiere hacer la propuesta de la empresa ABC la que sea que se gane la licitación podríamos hacerlo podríamos generar nosotros los espacios para poder hacer polos de desarrollo Pero por qué le tenemos que entregar a treinta y cinco años a una empresa porque la empresa privada que no viene por donación y tampoco viene por simpatía la empresa privada va a ganar plata y eso está muy bien y está claro nadie dice Nadie puede decir sobre eso la empresa privada va a construir con un alto costo y cuando construía obvio que quiere lograr retribuir aquella inversión que ha puesto en Concón y está bien que lo haga Pero nos queremos amarrar 35 años nos queremos amarrar 35 años será positivo para la comuna estar 35 años pagándole la misma empresa que nos construyó el edificio consistorial más el segundo edificio como muestran en la maqueta que yo entiendo que esa es la maqueta diseño el segundo edificio donde ellos van a explotar ese edificio para su bien de empresa queremos eso es lo que queremos llegar yo entiendo que usted como alcalde quiere tener una quiere propiciar la construcción de un edificio consistorial porque estamos en el 2022 porque ya llevamos 27 años porque hubo un edificio una maqueta ahí abandonada y que no prosperó más allá porque hay un financiamiento fuc pero ese financiamiento fuc donde solo logró tener Ñuñoa para ellos 20 plazas de estacionamiento y entregó un terreno municipal ahí a su al bien de una empresa que lo está explotando y lo demás Esta es una Esta es una ley de financiamiento del 2003 Porque desde el 2003 hasta el 2022 23 no ha habido y la otra cosa que quiero saber por qué está el representante de la empresa Auco aquí si no es hoy día no estamos en esa discusión Por qué está acá por qué Si estas empresas tienen que licitarse las empresas Por qué está acá la verdad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Porque los concejos son abiertos y puede venir gente a ver cualquiera de interés público concejala eso podría es que entonces cuestionemos acá persona que viene acá

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Se da una situación especial, no lo había visto nunca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Han venido otros concejales autoridades de gobierno

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Hoy día justo que se discute me llama la atención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver concejala le quiero aclarar varias cosas lo primero el tema de la Subdere lo analizamos el préstamo Subdere nosotros podemos optar hasta nueve mil millones pero es un préstamo es un préstamo y se paga a más tardar en ocho años para esto perdí nueve mil millones implica pagar aproximadamente mil doscientos millones de pesos al año que el municipio tiene que desembolsar y pagar mil doscientos millones de pesos y pagar mil doscientos millones de pesos significa que tengo que dejar de financiar otras cosas entonces La pregunta es a qué estamos dispuestos de dejar de financiar como municipio mil doscientos millones de pesos al año si ustedes me dicen sabes qué estamos dispuestos a dejar de financiar cajas de mercadería apoyo social despedamos gente no tenemos ningún problema

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Siento los programas sociales, no pongamos el tema de del solo dejamos de financiar cajas de mercadería porque sí que lo encuentro un poco populista

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No para nada para nada porque la plata hay que sacarla hay que sacarla por favor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

El 9 por ciento de los programas sociales del presupuesto como se establece en el 2023 el 9 por ciento es programas sociales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les voy a decir una cosa la plata hay que sacarla de alguna parte, por favor no se olviden que por presupuesto municipal es uno es uno y la plata hay que sacarla de alguna parte entonces el tema Subdere implica que es un préstamo que hay que pagar porque un préstamo se pagan ya

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

De a poco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y si ocho años concejales no de A poco son ocho son ocho años y si usted saca

CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde la última preguntita nomás Cuál es el riesgo de una empresa ya supongamos que el concejo en su mayoría apruebe esta declaración de interés y empecemos en este camino Cuál es el riesgo de la empresa porque estamos hablando para que sepan los vecinos y vecinas de dieciocho mil millones aproximados de pesos

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO  
 No, no hemos hablado de cifras

CONCEJALA ILEN SAEZ

Sí eso nos dijeron en el concejo y también en Comisión el concejo pasado  
 Cuál es el riesgo de la empresa que se va a que sea Auco la empresa que sea  
 Cuál es el riesgo de quebrar cuando esté construyendo los dos edificios uno de  
 tres mil trescientos y el otro de cinco mil es que ese es el riesgo que estamos  
 corriendo como municipalidad Cuál es el riesgo tal como ocurrió abajo en el  
 borde costero que ya sabemos cómo está tal como ocurrió con el centro  
 cultural Cuál es el riesgo de tener otro elefante blanco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero yo le quiero decir lo siguiente, me encanta tener una varita mágica y  
 adivinar Cuál es el riesgo porque no sé si la empresa van a quedar o no eso no  
 lo puedo saber es que hay que aconsejar imagínense es un estudio previo de la  
 posibilidad de una empresa quiebre es una situación que no se puede estudiar  
 digamos previamente y que no nos corresponde hacerlo segundo para que  
 diferenciamos el centro cultural esto es una situación completamente distinta  
 no olvidemos que los del centro cultural es un problema de gestión de hito  
 cierto y ahí le puedo decir que sí hubo complicaciones de proyecto en origen  
 de la misma empresa constructora que se eligió entonces son situaciones  
 distintas

CONCEJALA ILEN SAEZ

Eso puede pasar, da lo mismo que sea distinto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero concejala, entonces no hagamos nada

CONCEJALA ILEN SAEZ

No, hagámoslo Subdere y vamos pagando de a poco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala no equivoquemos el punto usted está hablando de una empresa  
 constructora en particular que no me corresponde Hablar a mí de ellos

CONCEJALA ILEN SAEZ

Se nos presentó Auco en comisión entonces si podemos hablar de la empresa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos por la Subdere la Subdere nos traspasa la plata nueve mil millones  
 supongamos que hace un edificio de nueve mil millones hay que hacer el  
 diseño municipalidad gasta más pata en diseño lo diseñamos Qué es lo  
 construye ya quién lo construye no concejala respóndame quién lo construye

CONCEJALA ILEN SAEZ

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Ese es el problema alcalde o no tuvimos no tuvimos Pero déjeme pero la contraparte a y b , no porque nos está preguntando algo que no tengo por qué saber para eso tendríamos que haber tenido un experto que hubiera venido y no hubiera visto Esto es lo que se hace como Subdere Y esto es lo que hace como ley fuc entonces es mucho mejor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Usted está poniendo en cuestión otra cosa Perdón usted está cuestionando otra cosa seamos claro usted está cuestionando la construcción de la empresa a futuro Qué pasa si no quiebra que si yo le hago la siguiente pregunta ellos escúcheme

CONCEJALA ILEN SAEZ

Espalda financiera y por eso no han resultado los fuc

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y le hago la siguiente pregunta vamos para Subdere vamos para Subdere si licitamos quién construye una constructora Entonces cómo yo establezco a priori cómo establezco a priori que no lo voy a hacer o lo voy a hacer corriendo un riesgo de quiebra Si una licitación y lo que usted no ha querido Escuchar digamos entender es que este proceso finalmente se lleva licitación y Quienes se presenten tendrán que certificar si tienen o no la espalda financiera y lo que estamos haciendo hoy día lo que estamos haciendo hoy día no es comprometer recursos municipales no estamos comprometiendo recursos municipales en ningún caso lo que estamos haciendo es una declaratoria de interés público para iniciar los análisis concreto Si el tema del fuc nos da o no Para poder llevar adelante el tema y lo que es una cosa el fuc no tiene un problema de la ley de su reglamento el fuc lo que tiene es un problema de desconocimiento nos ocupa que no se conoce pero yo no he conocido fuc que han fracasado no conocí fuc ningún que haya fracasado hay un par de edificios pero por eso lo que les quiero decir lo siguiente nosotros lo que tenemos que hacer hoy día es para que se comprenda Bueno es lo mismo que uno ha presentado funciona , el edificio de Huechuraba funciona no recuerdo otro más, pero la pregunta es la siguiente a ver hoy día lo que estamos haciendo es

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero por qué nadie lo toma si se ve tan espectacular

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Presidente votemos porque tenemos Salud Educación que son sumamente importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les quiero decir lo siguiente para cerrar el tema, lo que estamos haciendo hoy día es declarar de interés público un proyecto no estamos y además estamos comprometiendo un terreno para de interés público para desarrollar un proyecto no estamos votando el proyecto no estamos comprometiendo recursos no estamos comprometiendo patrimonio municipal lo que estamos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

haciendo es declarar un terreno de interés público para proyectar la posible construcción del edificio consistorial con este paso lo que estamos haciendo es llevar adelante el proceso para que Para hacer partición ciudadana para poder conocer y determinar un proyecto económico técnico y arquitectónico y de ingeniería que luego se lleva a votación nuevamente este concejo y ese concejo lo rechaza se rechaza si el concejo lo aprueba se aprueba y el proyecto se vuelve a licitar por tanto nosotros hoy día no tenemos previamente una empresa determinada que va a terminar ejecutando el proyecto porque el proyecto y la ley permite la licitación por tanto lo que estamos haciendo hoy día lo que estamos haciendo hoy día es no comprometer absolutamente nada no estamos priorizando un edificio consistorial por sobre viviendas sociales no estamos comprometiendo recursos municipales lo que estamos haciendo es dar inicio a un proceso que conlleva todo lo que le he explicado hoy día será en su momento cuando haya una licitación correspondiente abierta pública y transparente que nos dirá si las empresas que postulan tienen o no la espalda pero nosotros no podemos dejar o inactivarnos o generar inacción por cosas que eventualmente podrían ser si no lo son, Y eso es un riesgo que corremos todos los días con cada licitación con cada licitación quizás se hace este municipio nosotros corremos riesgo de que la empresa quiebren de que no tengan espalda de que no cumplan y por eso también es importante ir manejando unidades técnicas creo que la discusión ha estado súper potente hemos colocado todos los elementos en la mesa y lo que estamos votando es la declaratoria de un terreno para iniciar un proceso para proyectar la construcción de un edificio consistorial Y probablemente en el camino nos demos cuenta que el fuc nos conviene y terminemos con la Subdere pero va de que en ese minuto Tenemos que tomar la decisión de decir si estamos dispuestos a pagar mil doscientos millones de pesos anuales para pagar el préstamo porque esto no es a 48 meses no es a veinte años a 30 como crédito hipotecario esto se paga a ocho años por tanto cada cosa que nosotros propongamos tiene una decisión que tomar Y en este sentido hoy día tenemos que ser capaces de tomar decisiones Así que vamos a ir al punto de votación concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente yo le solicité en un principio bueno claramente faltó análisis a este punto en comisiones pero me gustaría de verdad el pronunciamiento de jurídico y control al respecto sobre esta declaración de interés en un terreno municipal el punto no está claro para alguno de los concejales quizás para otros sí y me gustaría conocer la opinión de ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante lo que estamos haciendo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Considerando Perdón presidente que solo se nos presentó la línea fuc ninguna otra alternativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que estamos haciendo el día de hoy es justamente iniciar los análisis estamos dando un paso para iniciar los análisis y les quiero decir que nosotros en la comisión y cuando presentamos el fuc es porque efectivamente el tema de Subdere es súper sencillo la Subdere no se mete en el proyecto en específico salvo por qué porque tenemos que hacerlo como Subdere que nos llevaría por lo menos dos años de diseño y es un préstamo o sea lo de la Subdere en palabras simples es un préstamo No dice ustedes tienen hasta esta cantidad plata para solicitar y se devuelven ocho años ese eso es lo Subdere no es no hay otra no hay otro análisis que darle a eso ese eso es la Subdere

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ya pero sería interesante tenerlos acá o sea yo confío en su palabra pero me hubiera gustado así como vino el señor Ochoa a presentar la ley fuc porque no trajimos a la Subdere a presentar las líneas de financiamiento que tienen ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Porque es un programa que existe está disponible También estamos explorando

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Disponible fuc también está disponible en las páginas web me hubiera gustado tener a la Subdere aquí presentando el proyecto también las líneas de financiamiento o quizás alguna otra que no se nos ha ocurrido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que no hay otra para construir edificio consistorial

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Entonces debió haber estado acá para tener igualdad de condiciones en conocimiento y en presencia los concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno ya vamos a pasar al punto, concejala Sandra

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Se puede pronunciar

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Pero me dieron la palabra la verdad que yo Lamento esto porque no sé porque a las concejales le gusta analizar y analizar y analizar y fueron sumamente claros acá quienes vinieron que son profesionales estos los mencionó de la Universidad Católica y la cámara chilena de la construcción cuyo objetivo fue justamente difundir los fuc a tema que yo la verdad que no lo conocía y agradecí haberlo conocido porque yo expresé conocimiento de proyectos mancomunados entre lo público privado y también lo comenté en ese concejo que en este país siempre en Logan ese tipo de gestiones y siempre se está buscando algo extraño o medio turbio claramente dejar la tranquilidad para aquellos vecinos que nos están viendo que este municipio y decir que somos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

privilegiados en este municipio porque tenemos muchísimas hectáreas que de aquí a varios años más se van a seguir construyendo por privados por lo tanto van a ingresar esos dineros a esta comuna por lo tanto esta comuna créanme que nunca va a quebrar ya está proyectada máximo 140.000 habitantes un tiempo más y no va a poder tener más habitantes porque para eso está proyectado en el plan regulador presidente solamente decirles eso y va la tranquilidad y no decir porque son 35 años pero yo les digo cuando uno va a comprar una casa si no tiene el dinero y efectivamente uno suma resta y administrativamente Busca las formas para poder financiar Por supuesto que hay que ver la viabilidad de cómo poder hacerlo a largo plazo y créame que creo que mucho de acá han comprado su casa y han creído y con créditos hipotecarios y con la seguridad de tener un trabajo esta municipalidad siempre va a tener muy buenos ingresos y los va a tener de aquí por siempre a diferencia de uno que se compra una casa puede quedar cesante en Cualquier minuto eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay algo importante el cual se pregunta si vale la pena vale la pena porque les digo algo Si no tenemos edificio consistorial vamos a seguir arrendando casas o porque el que digamos que no queremos edificio consistorial si lo queremos o estamos en este proceso igual nos obliga a tener las dependencias municipales y yo les quiero decir algo nosotros estamos entrando una crisis profunda al tema de los arriendos le quiero decir que de la de dos tres de las tres de las casas que nosotros estamos arrendando donde funciona Dom donde funciona Recursos Humanos, Control, donde funciona Secplac y donde funciona la PDI yo les quiero decir que nos pidieron la casa nos pidieron la casa porque la están vendiendo esa es la realidad cuánto tuvimos que negociar y los arriendo nos subieron considerablemente entonces pagar arriendo vamos a seguir haciéndolo y vamos a seguir pagando los mismos 120 150 millones de pesos mensuales Perdón anuales en arriendo malo que significa la mantención y todo eso Por lo tanto hoy día que nosotros no apostemos un edificio consistorial no significa que dejamos de pagar o no por el contrario Vamos a entrar una profunda crisis Porque si los dueños de las casas nos vuelven a nosotros vamos por un año renovamos por un año y nos estuvieron considerablemente y no les digo algo no tuvimos ninguna posibilidad de negociar ninguna porque no si nosotros No aceptamos el aumento del valor del Descanso del arriendo Nos quedamos sin espacio para nuestros funcionarios sin espacio esa es la realidad de la municipalidad hoy día entonces yo también les pido esas consideraciones porque En definitiva el que el que aprobemos rechazemos digamos esta iniciativa de interés público no significa que nosotros dejamos de arrendar la municipalidad tiene que seguir funcionando Así que por lo tanto en esas condiciones yo lo voy a pedir a tanto a la secretaria municipal cierto que dé cuenta también de lo que significa esta declaración de interés público en un dictamen de la contraloría que establece cierto lo que estamos votando y también pedirle al director jurídico que cuenta de lo que hemos conversado respecto Y brevemente a lo que implica esta declaratoria Así que primero sí Paulo parte tú y luego le damos la palabra para

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

que sea la señora secretaria municipal le vamos a dar la palabra al director jurídico de la secretaría municipal

SEÑOR PAULO VELASQUEZ

Bueno buenos días a todos los presentes concejales concejal alcalde municipal como señalar alcalde y también como se ha estado analizando lo que es la esta ley lo primero señalar es que principalmente su desuso su poco uso se debe a que existe un desconocimiento pero también hay que tener en cuenta que no solamente se utiliza por municipalidad sino que también se puede utilizar por el Serviu ahora lo que significa la declaración de interés público es el determinar en cierta forma Cuál es para esta comuna Cuál es la necesidad de esta comuna de determinar que ese proyecto tiene una utilidad digamos para la comunidad y una utilidad digamos de interés público eso es el puntapié inicial que va a dar lugar posteriormente a la propuesta de licitación pública que se tiene que además que aprobar por concejo y posteriormente a eso la aprobación por parte también del mismo concejo en virtud lo que establece el artículo 65 de la Ley orgánica constitucional de municipalidades de la eventual contratación de la empresa ahora esta licitación este tipo de licitación tiene una particularidad Y es que si bien existen empresas que pueden venir a presentar su proyecto como ha ocurrido y las empresas También tienen la libertad de hacerlo de presentar proyectos tanto el Serviu como a las municipalidades aquellos no significa que esa empresa pueda ser adjudicada y eso tampoco invalida la licitación En caso de que esa empresa postule y haya tenido una participación previa porque esta es una licitación distinta de aquellas que son la digamos que aquellas que se refieren a la contratación pública en la que conocemos por la ley 19,886 porque es una ley anterior a esa y es una licitación especial donde en el momento de la aprobación del de la misma como también de la adjudicación tiene una participación al concejo por lo tanto lo que hace esta declaración de interés público es poner en cierta forma el proyecto como una necesidad de la de la del municipio que va a determinar también la coordinación con de la administración del Estado En caso que sea necesaria la consulta en algunos aspectos fundamentales principalmente técnicos y que va a permitir que con posterioridad se inicie este proceso que no afecta el hecho de que haya existido esta participación previa y por otro lado que esta es una licitación que tiene características específicas especiales y además que la ley tanto la ley como el reglamento no solamente establecen de manera taxativa Cuáles son las prestaciones y las contrataciones que debe cumplir tanto el municipio como la empresa y también establece claramente señala claramente que esta ley no involucra recursos financieros que son distintos de otros tipos de recursos pero recursos financieros tanto actuales como futuros porque precisamente lo que busca Es que la falta de presupuesto que muchas veces muchas veces ocurre los servicios públicos se pueda complementar con esta inversión que realizan en este caso a las empresas por eso son las empresas las que en algunos casos tienen pueden tener la iniciativa de presentar proyectos y esos proyectos van a ser evaluados tanto por el Serviu en el caso que se ha presentado al Serviu

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

como también a las municipalidades En caso que sea presentado por las municipalidades

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero gracias por la explicación bien parecida a la que dio el representante de la Católica Así que en ese aspecto yo estoy súper Clara pero se también quiero remarcar que es importante decir que los arriendos que actualmente se pagan se van a seguir pagando en una construcción con financiamiento fuc eso sigue pagándose y se paga por la cantidad de años que vamos a tener el amarre con la empresa que va a construir esto ese es uno y segundo hay que valorizar el terreno porque el terreno municipal y por lo tanto ahí sí hay una inversión importante recursos Fiscales que son el valor que tiene ese terreno que se va a entregar por 35 años a que nosotros que la municipalidad pueda desarrollar ahí su entrega y servicio a la comunidad pero que también haya emplazado otros construcciones que vayan En beneficio de la empresa Así que también aquí hay que valorizar no solamente que decir que la municipalidad no va a poner ni un peso eso está claro pero va a comenzar a pagar los arriendos el valor de arriendo más el valor importante de ese terreno municipal que es uno de los terrenos más caro por el sector donde está emplazado y donde es un metro cuadrado debe ser bien alto Entonces quiero que también quede claro eso de que sí hay recursos donde se tienen que invertir porque la ley Fuc no puede hacerse como lo dijo el señor de la Católica si no tuviéramos un terreno municipal no se puede construir este la alianza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No olvidemos que el terreno sigue siendo municipal ya y es una concesión

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero hay que valorizarse hay que valorizar que nosotros estamos colocando uno de los terrenos más caros que tiene la municipalidad para construir No solamente la municipalidad sino que también para construir un segundo edificio como dice la maqueta donde la empresa va a explotar y lo encuentro lógico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Una cosa no olvidemos que este terreno es un terreno de equipamiento o sea hoy día lo hace como nosotros no estamos en la lógica

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Es que valoricemos el terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor Es que la valorización del terreno para la ecuación no nos sirve Yo le voy a explicar por qué porque nosotros estamos pensando en vender el terreno el terreno es municipal sigue siendo municipal Y es más al término de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la concesión el edificio completo es de propiedad municipal pronto Concon va a quedar con un patrimonio en un plazo terminado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
35 años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Porque es como El buen ejemplo que colocó la concejala como colocó la concejala Sandra cuando uno toma un crédito hipotecario y se compra una casa la casa no es de uno está determinada pagar la última cuota en este caso Exactamente lo mismo nosotros no podemos pretender tener un edificio consistorial sin tener alguna algo que invertir

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No es que no invirtamos nada, vamos a invertir por 35 años los arriendos vamos a seguir pagando una mensualidad que es como lo hace uno un dividendo

SEÑOR PAULO VELASQUEZ  
Que arriendo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

La plata que gastamos en pagar las distintas oficinas, así es abogado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si vamos a cerrar el punto señora María Liliana cerremos el punto porque creo que tenemos todos los elementos necesarios como para poder votar entendiendo todo lo que hemos podido plantear en esta mesa

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo primero tener claro que para poder dar inicio a esto, efectivamente existen proponentes, el proponente para iniciar este proceso... hay un dictamen y me gustaría que lo anoten el 27 371 del año 2019 27.371 del año 2019 que no se encuentra alterado ni complementado ni modificado de ninguna manera Por lo tanto está plenamente vigente en ese dictamen concluye con lo siguiente la contraloría Y quién lo importante tener en claro en esto que van a votar a ustedes dice no implica reconocimiento de derecho alguno del postulante sobre la presentación ni la aprobación de la misma sino solo un interés de conocer en detalle por lo tanto la declaración de interés público no está constituyendo un derecho para el postulante que quede claro que habiendo postulado una empresa habiendo hecho una presentación el hecho se declare de interés público el terreno para poder optar a una línea de financiamiento fuc no constituye un derecho alguno para esa empresa salvo que en algún minuto cuando se haga la licitación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Está bien más alto más alto pero eso pero eso es eso y es justo y es justo si hizo el diseño es justo claro

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

SEÑOR PAULO VELASQUEZ  
No es firme no está firme

SECRETARIA MUNICIPAL

No hay que olvidar que esto como lo dice el dictamen es de mérito y oportunidad de la Administración activa Qué significa eso que las autoridades definen el declararlo o no cierto sin mayor compromiso con otro e incluso mérito y oportunidad no es fiscalizable artículo 21 letra b ley... la declaración de interés público no está amarrada a un proponente determinado Eso sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias director jurídico Muchas gracias Pablo muchas María Eliana creo que tenemos los elementos suficientes y la claridad para poder llevar a votaciones a este punto creo que estamos iniciando insisto el proceso es una declaratoria ya avalada por dictámenes de contraloría por la misma ley y lo que estamos haciendo es también es explorar esta alternativa lo que no excluye la posibilidad de otras alternativas que también estamos y seguimos evaluando así que eso es tremendamente importante Así que señora Liliana llevamos la votación para poder avanzar en los siguientes puntos de hecho ya nos pasamos

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces señores concejales se lleva a votación el punto número seis que señala pronunciamiento declaratoria de interés público para la construcción del edificio consistorial en los terrenos que están ya indicados en la presentación que se hizo en votación cuatro votos a favor rechazo tres votos de rechazo fundamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno voy a rechazar porque faltó para ser justos en la mesa colocar las otras líneas de financiamiento si viene el edificio es sumamente necesario y todos los queremos por el bien de la comuna Y dónde es muy atractiva la alianza público privada la cual apoyo además faltó la participación ciudadana supuestamente el eslogan de esta administración por no estar evaluado el equilibrio correcto de la ciudad y cuál y cuál será el proyecto de revitalización del Concón Antiguo y por haber sido presentada por una empresa de la cual no tenemos información alguna sin conocer su solvencia económica ya que si se considera la ley Fuc la empresa de tener esta solvencia para no solo comenzar el edificio sino también terminarlo recordemos que el edificio según lo presentado por el representante de la empresa tendría un valor aproximado de dieciocho mil millones a 35 años eso presidente por esas razones rechazo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias, concejala Orfalí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Bueno la verdad es que ya he dado mi postura lo dije antes para poder alargar el no retrasar el concejo Pero creo que es importante y quiero dejar establecido dos puntos hoy rechazo porque no escuché a Subdere y en igualdad de oportunidades me hubiera gustado escuchar a Subdere aquí segundo porque no es algo que sea antojadizo de lo que yo hoy día quiero porque esto es una mirada comunal a largo plazo y lo importante es que estamos analizando recursos Fiscales donde sea lo mejor para la comuna Y en este caso solo he escuchado una postura una línea de acción y no el total para haber podido comparar de la mejor manera Y por último creo que podemos volver a darle una vuelta podemos volver porque estamos todos de acuerdo en algo El consistorial es necesario es necesario aglutinar a la gente en un solo edificio es necesario que la gente pueda tener la comodidad todos los que somos usuarios municipales Y por último creo que entregar 35 años y quedar amarrado en más que un dividendo que toma mucha gente Así que la verdad es que creo que debiéramos volver a analizar este punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala Ilen Saez

CONCEJALA ILEN SAEZ

Yo rechazo por lo que ya he dicho anteriormente creo que también me faltó la contraparte no soy experta en el tema y me hubiera gustado tener la contraparte y considerar que los casi 20 años que lleva el mecanismo de financiamiento urbano no olvidar que esta ley nace el 2003 en el gobierno de Ricardo Lagos solo se han realizado poco más de seis proyectos que contrastan significativamente con los más de cien Aproximadamente adjudicados a través de las concesiones de Obras Públicas según la cámara chilena de la construcción en la práctica la ley Fuc al carecer de garantías reduce la posibilidad de obtener financiamiento bancario y por lo tanto solo empresas más grandes y con espaldas financieras pueden optar a este mecanismo decir también que

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Se respondió usted misma sus dudas concejala

CONCEJALA ILEN SAEZ

Decir también que Todos queremos un consistorial a futuro pero creo que Me faltó también la participación ciudadana de comienzo antes de tomarla el camino de la ley Fuc

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Muchas gracias por sus opiniones, se respondió usted misma sus dudas concejala al leer lo que leyó recién respecto a la a quienes pueden llegar a construir los fuc

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA ILEN SAEZ  
Si lo que pasa es que yo pedí por

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Tienen espalda financiera

CONCEJALA ILEN SAEZ  
Alcalde yo pedí hace varios días más de 20 días por oficina de parte incluso con copia al director de Secplac efectivamente el currículum de la empresa creo que eso es ser transparente No sé a lo mejor claro no corresponde quizás pedir eso pero sí correspondía que quizás en una comisión segunda por ejemplo hubiésemos tenido presente nuevamente a la a la inmobiliaria y que se nos hubiera otorgado sus años de experiencia su currículum su metros cuadrados construidos y su espaldas financiera también

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Ocurre es que eso no va a pasar hasta que podamos licitar entonces difícilmente podemos nosotros pedirle a alguien que presente porque eso se piden licitación y como usted bien leyó si en alguna opinión también o no Si la alguna opinión usted leyó eso efectivamente lo mismo con una opinión dice que la ley fue lo que promueve incluso es asegurar la construcción por lo tanto Quienes optan son los que sí tienen espaldas financieras por lo tanto que bueno que usted misma se respondió la la duda que tenía y por otro lado Insisto que la participación ciudadana es se inicia en este proceso no es antes ya así que bien dicho esto vamos a pedir la media hora que corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL  
Pero doy cuenta Alcalde que de acuerdo al acuerdo número 434 se da por aprobado por cuatro votos a favor y tres rechazos

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Perfecto estamos ya, vamos a pasar punto siguiente entonces pronunciamiento sexta modificación presupuestaria municipal año 2022 según ordinario 61 y número 62 ya pidamos 30 minutos

SECRETARIA MUNICIPAL  
Señores concejales se lleva a votación treinta minutos más de reunión en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Pero dejé esta ya entonces pero avancemos con lo que hay que tener es un unánime no digamos pero está aprobado el punto ya entonces el pronunciamiento sea esta modificación presupuestaria municipal hay sesenta uno sesenta y dos correspondientes Así que leamos la palabra a la presidenta de la comisión el punto siete presupuestaria

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA ILEN SAEZ

De acuerdo con el director de Secplac que está presente quedamos de acuerdo que él iba a hacer la iba a informar la sexta modificación presupuestaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto director entonces le doy la palabra

SEÑOR PAULO CARRILLANCA

Señor alcalde comunidades en general de acuerdo a los ordinario 61 materia propuesta sexta modificación de presupuesto que de la modificación presupuesto municipal 2022 que se dio en la comisión del día lunes para efectos del acuerdo concejos se indica lo siguiente propuestas esta modificación presupuestaria año 2022 cifras expresadas en miles de pesos ingresos aumenta hacia la cuenta 0302 permisos y licencias en 144 millones de pesos aumentase la cuenta 13 03 002 001 programa de mejoramiento Urbano y equipamiento municipal en 35 millones 723 mil pesos total aumento ingresos 179 millones 723 mil pesos gastos disminuya se la cuenta 22 01 alimentos y bebidas en tres millones cien mil pesos disminuye hacia la cuenta 22 09 arriendos el 13 millones de pesos disminuye hacia la cuenta 24/01 008 permisos y otros en 5 millones 827 mil pesos disminuye hacia la cuenta 2904 mobiliarios y otros en 48 millones 740 mil pesos disminuye hacia la cuenta 29 05 máquinas y equipos en dos millones de pesos total disminuye ese gasto 72 millones 667.000 pesos aumentase la cuenta 21 04 otros gastos en personal el 44 millones 518 mil pesos aumentase la cuenta 22 04 materiales de uso o consumo en 971 mil pesos aumenta hacia la cuenta 22 06 mantenimiento y reparaciones en dos millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos aumentase la cuenta 22 07 publicidad y difusión en cuatro millones treinta y siete mil pesos aumentase la cuenta 2208 servicio generales en 2 millones 900 mil pesos aumentase la cuenta 22 11 servicios técnicos y profesionales en 518.000 pesos aumentase la cuenta 22 12 otros gastos en bienes y servicios de consumo en 6 millones de pesos aumentase la cuenta veinticuatro cero uno cero siete asistencia social en personas naturales en 53 millones 500 mil pesos aumentase la cuenta 240199 otras transferencias al sector privado en dos millones de pesos aumentase la cuenta veinticuatro cero tres cero nueve cero cero uno aporte año vigente en 90 millones de pesos aumentase la cuenta 2902 edificios en tres millones doscientos mil pesos aumentase la cuenta 2906 equipos informáticos En cinco millones seiscientos mil pesos aumentase la cuenta de 2907 programas informáticos en 528.000 pesos aumentase la cuenta 31 02 proyectos en 35 millones 723 mil pesos total aumento del gasto en 252 millones 390 mil pesos total aumento el presupuesto de gasto 179 millones 723 mil pesos Cabe destacar que revisaron los fundamentos y había una consulta en relación a la modificación del coro ya el coro estaba en funcionamiento y lo único que no se contrató el año hasta el mes anterior fue el coordinador pero si se contrataron los profesores y está en funcionamiento de acuerdo a lo que informó la directora de cultura señor alcalde Ese es lo que se dio en Comisión en relación a la sexta modificación de presupuesto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Perfecto concejala

CONCEJALA ILEN SAEZ

Solamente decir que los que estuvieron presentes que fue el director Pablo Carrillanca la concejala María José Aguirre Elda Arteaga Alberto Fernández y Mariela Flores

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Solo agregar presidente que en esta modificación hubo la disminución de algunos recursos en cultura como lo Informa el director pero aclarar que esa disminución de los recursos se debe a que no fueron utilizados y fueron re direccionados para que quede Claridad para los que tengan la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es, muchas gracias concejala bien entonces vayamos a la votación del punto señora secretaria por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo número 436 se lleva a votación la aprobación de la sexta modificación presupuestaria según el ordinario número 62 que complementó el 61 en una sola refundida la modificación en votación unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director gracias vamos a, le quiero pedir una cosa lo que pasa es que ya está Iniciando el tema en Oro Negro le quiero vamos al punto de Educación les voy a ver que lo adelantemos para que el director pueda adelantarnos al acto le parece por favor entonces para que nos represente director pasa entonces votamos los puntos de vinculados a educación

SECRETARIA MUNICIPAL

Se lleva entonces votación la modificación del orden de la tabla acuerdo número cuatro treinta y siete pasando el punto de Educación en votación unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces concejal Fernández por favor su informe

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente súper rápido Ayer lo vimos con todos los concejales faltó solamente la concejala Gabriela por trabajo y a un reglamento de asignación de incentivo para la personal de jardín infantiles y salas cunas Conconcito

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Puente Colmo y Mauquito el objetivo del incentivo es lo siguiente la implementación del pago de la asignación del incentivo tiene por objetivo entregar un estímulo económico al personal de jardín infantiles y salas cuna Conconcito puente colmo y Mauquito en reconocimiento a la gestión en el funcionamiento del jardín en base a los lineamientos ministeriales el proyecto educativo institucional que representa así como también el cumplimiento de los deberes en la atención de las y los párvulos viene así nació incentivo evaluación desempeños bien los requisito comunicativo del empleador requisito comunicativo del establecimiento monto de la asignación son 200 mil pesos otorgado por un única vez el año 2022 viene de la evaluación tiene los componentes de la oración que está una autoevaluación de 30% población en equipo 70 por ciento quienes conformarían el objetivo colaboradores directora un representante cada estamento junto al jefe del Daem o aquí en designe educadores de párvulo equipo de aula junto directora técnico de Educación parvulario equipo de habla junta directora auxiliar de servicio una representante cada estamento junto a directora parte central estamento para efecto de evaluación la de la historia de la auxiliar de servicio que se realizará en un sorteo en el cual solo podrán participar quienes tengan un año de antigüedad Ayer lo vimos sumamente le hicimos todas las preguntas al director estuvo sumamente loable la esta este reglamento y esta asignación de incentivos que se le va a entregar por el año 2022 al personal No es cierto de jardín infantiles a las cunas Conconcito Puente Colmo y Mauquito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, dentro de los puntos de tabla también teníamos con educación la autorización de suscripción de contratos licitación implementación educación física y deportiva escuela de Oro Negro ya lo vieron también se tiene en comisión sí perfecto ya respecto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Y totalmente de acuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Respecto a estos dos puntos concejala Gabriela Orfalí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Qué quiere decir director muy buenos días este este reglamento de asignación siempre tengo un cuestionamiento desde que soy concejal porque lamenta, aquí voy a hablar como profe es lamentable que todavía mantengamos y aquí alcalde Ojalá que pueda hacerse una intervención con la Junji que todavía se mantenga que la asignación de este Bono que le pagan a todo el personal que trabaja con la primera infancia depende de la disponibilidad financiera y presupuestaria en la cuenta Junji que lo Aquí dice lo estoy leyendo si siempre ha sido igual y siempre he manifestado mi desacuerdo con esta situación ya que dice requisitos copulativos no sé si este que me está pasando es distinto pero siempre he tenido siempre he tenido el mismo cuestionamiento y me gustaría hacer una solicitud de que se pudiera conversar con Junji porque no es justo que la profesional que ha trabajado todo el año se le mida se le evalúe

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

pasa la evaluación está bien su evaluación pero después le dicen no sabes qué en verdad Está bien tu evaluación pero el jardín no tiene fondo por lo tanto next sigues esperando para el próximo año no sé si esa es mi pregunta porque hago todo lo mismo el mismo cuestionamiento para que logremos terminar con este requisito que lo encuentro totalmente Injusto Porque si me evalúan salgo bien evaluada hice bien mi pega estuve todo el año trabajé con los niños y más encima tengo la esperanza de ganarme un Bono que a todo el mundo nos gusta los bonos no entonces y tampoco es justo porque nadie puede dejar de ocupar un presupuesto que va en relación a los infantes para poder dejar esa platita guardada para ver si podemos tener el bono porque no correspondería no sería Justo eso es mi llamado de atención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, vamos a votación el punto vamos a hallar el punto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No tengo respuesta en relación a eso o sea no se puede conversar con Junji

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón, perdón

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Buenos días alcalde Buenos días concejales efectivamente está en la cuenta Junji pero la vía de financiamiento el origen de los recursos son aporte municipal nuestro y lo colocamos específicamente porque siempre tiene que haber disponibilidad presupuestaria para poder entregar los recursos Pero esta vez por este año son fondos de municipales que ustedes mismos aprobaron

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea van a estar

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Si están

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Lo que pasa que hace 3 O 4 años no hubo para todos

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Exacto pero este año se hizo con la vía de financiamiento de aportes propios del municipio hacia el departamento de Educación por lo tanto están los recursos disponibles son 20 millones que quedaron provisionados y que están en el Padem del año pasado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Entonces sería bueno redactar este requisito para que quede que estamos con aprovisionamiento municipal Muchas gracias

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón Presidente de la comisión y director y presidente sabe que queda la duda de este financiamiento que de verdad considero que es sumamente necesario ya que no están los fondos para entregarle, Me gustaría saber si es posible pronunciamiento control sobre la materia y saber si estos diez millones son diez millones verdad

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Son diez millones para cincuenta potenciales funcionarias

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Está correctamente dirigido o trabajado podemos tener el pronunciamiento me parece importante que exista

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director de control, un pronunciamiento al respecto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Pero quiero tener la constancia de control si está debidamente

SEÑOR EUGENIO SAN ROMAN

Lo que pasa alcalde no tengo la lista que ha hecho el director y pronunciar me sobre un tema que no lo tengo a la vista es complicado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero usted lo reviso control ese aprovisionamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director usted quiere decir algo

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Sí del momento que se aprueba este reglamento Y a propósito que el requisito es la disponibilidad presupuestaria por eso tiene que ir lo más probable que control revise la legalidad del acto y también que estén los recursos para ellos Entonces eso va a suceder una vez que el reglamento está aprobado no antes no puedo hacer el acto administrativo antes que usted aprueban un reglamento de asignación con disponibilidad presupuestaria como requisito que finalmente asegure que los recursos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Claro la disponibilidad presupuestaria está sale desde educación

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Exacto y los chequeará control en su minuto cuando le lleguen todos los antecedentes entre ellos de que existan los dineros para ellos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea control todavía no está al tanto de eso está

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

No solo estamos aprobando el reglamento para de la asignación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero espérense me dio tranquilidad de que las trabajadoras de los jardines van a recibir el bono a mí me interesa que las trabajadoras reciban el bono con presupuesto municipal

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Con presupuesto municipal así es

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya ojalá que no hubiera observación que control después dijera no hay porque las expectativas de las trabajadoras ya sean asistentes y parvularios o educadoras de párvulos va a ser muy molesto para ellas

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

No, no, me preocupé personalmente de provisionar los recursos para este fin

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver un alcance bien importante como se está votando el reglamento una vez que este reglamento se aprueba las condiciones de ese reglamento se deben respetar efectivamente los bonos son por ley y cuando una ley establece la condición para otorgarla esa condición se debe cumplir por lo tanto el reglamento si dice que es con los excedentes de la Junji como ha ocurrido todos los otros años que siempre usted pregunta concejal la respuesta siempre fue la misma Está condicionado conforme a la ley la ley Establece que para poderlo otorgar son con los excedentes esa situación la conoce lo otro que puso el director creo que análisis para otra pero porque lo que el reglamento

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

porque aquí en el papel dice a disponibilidad presupuestaria condicionarse pero aquí se está a fondo lo usa pero aquí se está diciendo que van a ver aquí está provisionado desde la de los del presupuesto municipal que le dijo aquí al presidente desde el Padem está establecido Y eso se le va a entregar O sea no podría venirse ahora después a decir que no hay o que hubo un error Eso es lo que quiero que quede súper claro No puede haber

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Concejala no, no es así está en la provisión ahora los recursos ahora eh estamos sometiendo a la aprobación de ustedes el reglamento y una vez que el acto administrativo empieza a correr su trámite control horariamente me verificará de que la disponibilidad presupuestaria existe

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Cristian los recursos están provisionados el conforme al excedente de la Junji

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

No secretaria están en la cuenta Junji pero son componentes

SECRETARIA MUNICIPAL

Por eso son importante entonces la corrección ver el reglamento porque el reglamento lo está condicionando aporte Junji

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

En cuenta Junji ese que leen con detalle no aporta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No lo dice disponibilidad financiera y presupuestaria en la cuenta Junji

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Y en esa cuenta Junji están los aportes de la Junji y los municipales que se destinaron para ellos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso lo pregunto porque podría haber estado en la redacción del reglamento que está provisionado dentro de la cuenta Junji con financiamiento municipal debería haber quedado eso escrito

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Podríamos precisarlo con esa observación de manera de que quede precisado en específico

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Una observación y las únicas perjudicadas son las de parvularios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director de control

SEÑOR EUGENIO SAN ROMAN

Buenas tardes la pregunta es la siguiente si el director si el director tiene claro Cuáles son los excedentes de la Junji a la fecha porque el año anteriores Nosotros hemos hecho devoluciones de plata de Junji Entonces el año pasado el año pasado Cuánta plata se tiene que pagar para que después no tengamos problemas como se llama hoy día efectivamente se está probando el reglamento pero después Habría que ver cuántos son los aportes o el excedentes de la Junji

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Voy a repetir nuevamente están en la cuenta Junji donde están incluidos los aportes de la Junji y también del aporte municipal para los fines de los el del presupuesto de los jardines infantiles este Bono de 200 mil pesos es por la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

cuenta Junji pero con dineros del aporte municipal no con excedentes Junji para que quede claro y los recursos tan provisionados ya y se cuentan ahí queda como requisito en el reglamento precisamente para que después la unidad de control cuando chequee la legalidad del acto pueda ver que existe la disponibilidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos a votación entonces el punto

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevamos a votación importante si... en votación entonces aprobación del reglamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Del reglamento, aprobamos el punto once, perfecto.

Y el punto director antes que se vaya pronunciamiento autorización suscripción de contrato licitación implementación de educación física y deportiva Escuela Oro Negro quién va a dar cuenta del director

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Sí Ayer lo vimos Sí y realmente estamos todos sumamente contentos porque se van a invertir 49 millones verdad director

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Así es para dos establecimientos

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Y en marzo vamos también no es cierto al otro establecimientos que estarían faltando Así que fue noticia bastante positiva ayer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Otro punto a votación que es el punto nueve

SECRETARIA MUNICIPAL

Se lleva a votación entonces el punto número nueve autorización suscripción de contrato licitación implementación de educación física y deportiva escuela Oro Negro según artículo 65 letra j de la ley 18695 siendo igual o superior a quinientas UTM en votación unánime se aprueba acuerdo cuatro tres nueve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto director vaya nomás al acto

SEÑOR CRISTIAN ZEPEDA

Nos vemos allá si logran llegar ahí al final Sí logran por los horarios Sí pero daré su saludo ya sí, sí lo sé si me lo comentaban pero con el alcalde si es que alcanza los estaremos esperando hasta luego Muchas gracias a todas y todos igual

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias bien Vamos al punto diez de la tabla porque no perdón pronunciamiento vamos al ocho pronunciamiento aprobación quinta posición presupuestaria de salud año 2022 está el directo por ahí está Don Manuel

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente por favor en la comisión estuvo don Renato, don Manuel, don Nicolás, estuvo la concejala Elda , Sandra y el que habla, dice minuta a propuesta quinta modificación presupuestaria Desam 2022 dice dilución de ingreso se rebaja un millón 438.000 respecto al convenio TTA Seremi de salud producto que la carga que se generó por 64 millones con una proyección superior del convenio siendo que esto llegó por un total de 62 millones 562 mil pesos aumento de ingresos aumento de ingreso parte de servicio salud Viña del Mar Quillota en 54 millones 651.000 pesos lo que incluye lo incremento de los convenios capacitación tres millones quinientos treinta mil pesos fortalecimiento covid 19, 6 millones 713 mil pesos fortalecimiento covid 19 por 20 millones ciento cuatro mil pesos cuidados paliativos cinco millones ochocientos dieciocho mil pesos resolutivez dieciocho millones ciento ochenta y seis mil pesos disminución de gasto respecto al convenio con menos de producción de la Seremi de salud se genera un reintegro por cambio en alineamiento técnico del programa lo cual significa que se genera un reintegro de los dineros al departamento de salud con la firma en Nuevo convenio que entrega los lineamientos 2023 aumento de gasto corresponde a la distribución En diversas cuentas respecto de los aumentos de los ingresos por convenio siguiendo los lineamientos técnicos respecto del gasto de cada uno de ellos estaríamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director algo más queda complementar Perfecto entonces secretaria llevémoslo a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales se lleva entonces a votación el pronunciamiento aprobación quinta modificación presupuestaria de salud año 2022 en votación unánime se aprueba acuerdo número cuatro cuarenta

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente solamente hacer una solicitud la verdad que en el concejo pasado me parece que vimos el plan de salud y lamentablemente por un tema de horario no se pudo realizar como correspondía yo creo que por el trabajo y por respeto a los funcionarios y la responsabilidad es que eso conlleva debería verse en comisión de salud concejal Fernández No lo vimos Pero sería importante porque se trabajó muy bien y hay un tema estadístico y que sumamente importante que los colegas concejales estén informados al respecto

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde habría que llevar ahora el siguiente punto si se lleva Entonces el siguiente punto es pronunciamiento autorización viaje Argentina del alcalde a la comuna de Godoy Cruz

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, bien especificar que hemos recibido una invitación del intendente de Godoy Cruz a propósito del convenio que hemos firmado con ellos para poder participar de la fiesta de la cerveza y en otras instancias de trabajo que es una fiesta turística tradicional de la de la provincia de Mendoza en donde nosotros tendremos un Stand turístico porque vamos con un equipo claro y haremos activaciones turísticas de promoción de la comuna como se ha hecho todos los años en la provincia de Mendoza Quiero leer con ustedes también una carta que no ha llegado de Marcelo Vidal Acevedo director general de turismo de Sernatur dirigida al alcalde dice en el marco de la invitación recibida para la participación de la décima quinta edición de la fiesta de la cerveza que tendrá sede en la ciudad de Godoy Cruz entretiene nueve y domingo 11 de diciembre oportunidad en que la región requiere abordar con representante del ámbito gastronómico además de un mercado meta prioritario para la región de Valparaíso la comuna de Concón posee las características en cuanto oferta turística para para representarnos por tal motivo la unidad de marketing de la dirección Regional de Sernatur región de Valparaíso y el departamento de turismo de la Municipalidad de Concón con fecha 11 de noviembre sostuve una reunión de coordinación y acuerdos para efectuar la acción promocional en este sentido o Solicito y agradezco asegurado vuestra participación en conjunto con Sernatur según lo definido por nuestras unidades departamentos de la décima quinta edición de esta actividad concede en la intendencia y ciudad de Godoy Cruz 2022 Atentamente Marcelo Vial Acevedo director Regional de Sernatur lo que estamos haciendo En definitiva es para respaldar y justamente poder potenciar el trabajo turístico nosotros Además vamos a ir acompañados y en paralelo con la cámara de turismo de Viña del Mar si no me equivoco que va a participar vamos acompañados también hasta hoy día están confirmando ya varios empresarios gastronómicos y turísticos de la región del perdón de la comuna y el equipo está preparado para hacer activaciones de promoción turística en estos días en la ciudad de Godoy Cruz

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante que esto en virtud de lo que establece la Contraloría General de la República que es una representación en la que va la municipalidad por la carta que dio lectura El señor alcalde Sernatur ha solicitado que el señor alcalde esté en Godoy Cruz

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente quien del municipio lo estaría acompañando

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

iría la dirección de turismo con profesionales de turismo Comunicaciones y la activación la haremos con la realidad virtual ese nosotros vamos a hacer una promoción turística virtual le comento la experiencia se llama experiencia vive Concón donde el equipo ha ido a grabar los distintos puntos de interés turísticos de la comuna más restaurantes y hoteles por lo tanto la gente que vamos a hacer promoción va a poder vivir Concon desde una realidad virtual real en términos de que se hizo toda una promoción y se trabajó con los cuatro gremios por tanto hoy día va el equipo de comunicaciones de turismo van cuatro seis siete personas aproximadamente siete personas más empresarios

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y va también el gestor de la realidad virtual se me olvidó el nombre funcionario va uno él va él también va gestionando esta parte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí porque por el manejo de los lentes por el manejo del equipamiento que se requiere especialidad y son cargos tanto tiene que haber alguien responsable de hecho vamos a llevar lentes tenían pensado llevar diez lentes pero van a llevar cinco por el costo que significa

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y el en la feria se van a instalar como con un Stand

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La directora de turismo nuestra ha mantenido una coordinación con la gente encargada de la municipalidad y está todo ya coordinado con Stand con proceso de reuniones de hecho tenemos a las diez de la mañana del día viernes

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Cuando es esto, no escuche

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es viernes sábado y domingo

CONCEJALA GABROELA ORFALI

Esta semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí Entonces el equipo viajaría mañana feriado con en viajaremos por tierra ya eso va a ser el mañana sí Y ahí con una gestión que hizo la concejal Sandra Contreras vamos a tener la posibilidad de un desayuno con distintos empresarios turísticos también de la cámara de comercio Godoy cruz y de Mendoza un desayuno que ha sido invitado por el intendente Tadeo García Salazar para efecto de armar las activaciones que vamos a hacer hay propuesto la participación de la feria activaciones en dos lugares más un desayuno con cámaras de comercio y empresarios nuestros así ese es el resumen,

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Va haber radio

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Si, coloca la intendencia de Godoy Cruz

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
O sea el objetivo final es participar de la feria de la cerveza sería y publicitar  
Concon

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Entendiendo que esta actividad reúne aproximadamente a Diez mil personas  
por día por tanto la posibilidad de promocionar Concon y recuperar este  
público cautivo que el turista argentino que estuvo viniendo por años hoy día  
demuestra que vuelva el turista argentino eso

SECRETARIA MUNICIPAL  
Llevo entonces a votación acuerdo 441 la autorización del viaje Argentina del  
señor alcalde de la comuna de Godoy Cruz por representación de Sernatur en  
votación unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Muchas gracias, concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS  
Presidente por favor no presente solamente recalcar la importancia de esta  
nueva visita a la ciudad de Godoy Cruz principalmente pero no cenando  
nuestra ciudad nosotros vamos a hacer el lanzamiento del verano la próxima  
semana por lo tanto se estaría adelantando unos días hacer el lanzamiento en  
el extranjero lo cual es sumamente importante relevante y la preparación que  
han tenido también los funcionarios tanto del departamento de turismo como  
incorporar hoy día la realidad virtual que como usted bien lo decía es vive  
Concon el poder sentir a través de la realidad virtual y la tecnología aquellos  
que no han tenido la oportunidad de venir a nuestra ciudad y la verdad que  
motivarlos a través de esta nueva tecnología la verdad que me parece fabuloso  
lo felicito el equipo porque sé que han trabajado hartito y comentarles  
efectivamente que si bien la fiesta de la cerveza A lo mejor sonará como un  
poco extraño porque fuiste la cerveza pero para quienes participen hay que  
buscar instancias sumamente importantes donde vaya mucha afluencia de  
público para poder promocionar los destinos turísticos esto viene una  
diferencia totalmente notoria con respecto a lo que se hacía anteriormente de  
hacer una esquina donde nosotros nos tocó participar y la verdad que no era  
de las mejores acciones que se hacían y la verdad que esto viene a cumplir con  
mesas y rondas de negocio justamente con el tema comercial y con el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comercio en general y va dentro del convenio que tiene el municipio con la ciudad de Godoy Cruz

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias concejal

SECRETARIA MUNICIPAL

Por favor voy a pedir solo diez minutos más para votar los tres puntos que quedan porque están con la licenciatura participar de licenciatura perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias bien va a pasar punto siguiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero alcalde quiero pedirle un minuto yo quiero ser súper Claro en esto Ojalá que estos viajes tengan el rédito que esperamos Que tengan porque la verdad es que aquí hay una inversión de recursos Fiscales que se movilizan a que se invierten con un objetivo que es publicitar o promocionar a Concón en el extranjero Ojalá que sea así porque antiguamente cierto venía harto Mendocino para acá y bueno después han pasado diferentes factores que no han vuelto en esa cantidad que era importante Por lo tanto no sé si el esquinazo la realidad virtual o cualquier otra actividad puede ser mejor eso lo Tendremos que evaluar en febrero marzo cuando podamos tener números claros y precisos De cuánto fue el fin O sea yo por eso estoy aprobando este viaje porque tengo la esperanza de que la promoción venga a mejorar la vida de los gastronómicos aquí en Concon

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Gracias por favor es sumamente importante yo creo que soy uno de los que ha estado con los tres alcaldes y los tres alcaldes me lo han hecho y ha resultado sumamente bien viene mucha gente sobre todo ahora que ya terminamos la pandemia sabemos que va a venir mucha gente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias bien vamos a pasar a los siguientes dos puntos les quiero comentar las siguientes consideraciones nosotros venimos trabajando el punto tanto doce como Trece venimos trabajando hace rato en análisis importante respecto al plan de desarrollo comunal y al Pladeco comentarles que el día de ayer participamos del lanzamiento del proceso de la nueva estrategia de elaboración de la nueva estrategia de desarrollo regional el Concejo Regional de Valparaíso ha aprobado la prórroga de la vigencia de este de esta estrategia que viene a ser el Pladeco comunal la estrategia desarrollo regional para efectos de poder llevar adelante un proceso que hemos ido conversando con la Diplac que es la unidad de desarrollo de la regional para ir a hacerlo coincidir con los distintos Pladeco que les toca generar su vigencia recordarles que nosotros asumimos el año 2021 prácticamente un poquito más de la mitad de la elaboración de digamos de la vigencia del Pladetour y Pladeco actual de la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comuna por tanto nosotros es tremendamente importante poder llevar hoy día para Para comentarle además que nosotros estamos presentando dos proyectos de estudio al gobierno regional para financiar la elaboración de la de la actualización de estos dos instrumentos Así que dicho esto lo importante es que vamos a dejar claro es lo que estamos votando el día de hoy En definitiva es la prórroga para el cumplimiento de los objetivos de dichos instrumentos que nos permita entonces tener el tiempo necesario para poder construirlo bajo la metodología que se establece para tal efecto que implican participación ciudadana trabajo con distintos actores en fin así que antes era la palabra al director y a la concejala presente la comisión vamos a aclarar lo que estamos votando y luego le damos la palabra a quien corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que se lleva a votación es la aprobación de prorrogar la vigencia del plan de desarrollo comunal de Concón que concluía el 2022 para tener plazos verdad para poder concretar todas las grandes líneas que tenía ahí de proyecto eso es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto concejal

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno Esto fue el día lunes en la misma comisión Secplac por lo tanto los presentes Pablo Carrillanca María José Aguirre el Arteaga Alberto Fernández y Mariela Flores pero no me acuerdo si se si se retiró antes ya se retiró antes de este análisis y la prórroga del Pladeco consiste en alargar en el fondo pero rogar el Pladeco actual que vence porque era hasta 2018-2022 y para dar posterior el 2023 2027 Pero prefiero que lo lea Don Paulo que tiene el documento por un año

SEÑOR PAULO CARRILLANCA

Cabe destacar que la metodología consiste uno en conformar el equipo de trabajo Segundo conformar la contraparte Técnica... áreas Dideco que son la contraparte técnica también después viene de ahí se organiza todo lo que corresponde a la participación ciudadana y análisis del diagnóstico de lo que fue el 2018-2022 por lo tanto eso tiene un Horizonte tiempo de

SECRETARIA MUNICIPAL

Y 25 semanas por lo tanto estimamos un tiempo bien sobre seis meses que nos va a permitir elaborar este trabajo participativo y tener un buen resultado y en ese intertanto ir concluyendo las metas del plan de desarrollo 2018-2022

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es este Lo importante es dejar lo siguiente nosotros ayer hablábamos con el gobernador y con los equipos técnicos sobre cómo se iba a construir la estrategia desarrollo regional en virtud también de los Pladeco ellos han estimado que la estrategia de desarrollo han prorrogado por un año lo que nos han pedido también es que hagamos coincidir al menos esa prórroga de tal

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

manera de trabajarla muy directamente con ellos yo te voy a explicar por qué Porque resulta que nosotros todos los proyectos que presentamos al gobierno regional independientemente de su línea pasan por una pertinencia respecto a estrategias de desarrollo regional por eso nosotros por ejemplo cuando presentamos un pavimento voy a poner un ejemplo la metodología nos pide en las primeras solicitud para poder crear la fecha y la fecha ID Perdón en el banco integrado proyecto en el VIP nos dice Cuál su proyecto Cómo se relaciona respecto a algún punto de estrategia desarrollo regional para nosotros cuando presentamos el proyecto decimos mire este proyecto se relaciona en nuestro Pladeco respecto al punto tanto y a estrategia de desarrollo en el punto tanto la pesca la Diplac y le hace la pertinencia Entonces yo recién dicen Ah perfecto el proyecto está dentro del marco de estrategia de desarrollo y del Pladeco de correspondiente y ahí recién pasa y se crea la ficha ahí por lo tanto lo que nosotros hemos pedido es poder coincidir con esta nueva estrategia de desarrollo regional Para qué para que el Pladeco nuestro el próximo que en vigencia vaya totalmente la mano de tal manera de que el futuro la pertenece a nuestros proyectos sea mucho más acotada y mucho más ligada a lo que nosotros como Pladeco estamos Estableciendo Así que coincidimos vamos a coincidir digamos con todos esos instrumentos regionales

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Muy cortito alcalde solamente hacer la siguiente consulta con respecto a la ley si la ley nos dice que esto es cada cuatro años Estamos prórroga está dentro de la legalidad

SECRETARIA MUNICIPAL

la verdad es que la ley no Establece que es cada cuatro años como un plazo perentorio la verdad los Pladeco uno los hace con forma de la proyección comuna hay quienes lo han hecho por cinco años hay que municipalidades que lo hacen por diez porque es una planificación a largo plazo hay quinquenio diseño por lo tanto no hay problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por ejemplo la estrategia de desarrollo son a diez años y son además que mire hoy día un Pladeco nos está costando sobre 70 millones de pesos y son transversales son 70 millones, lo mismo figura con el Pladetour

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación acuerdo cuatro cuarenta y cuatro votaciones por la aprobación de la prórroga plan desarrollo comunal de Concón el que estaba del 2018 al 2022 hasta el 2023 en votación unánime

Lo mismo llevo a votación es el cuatro cuarenta y tres ahora el acuerdo cuatro cuarenta y cuatro la prórroga del plan de desarrollo turístico de Concón 2019-2022 Hasta el 2023 en votación unánime ambos aprobados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias bien da la hora Hoy estamos los diminutos el punto trece de la tabla pronunciamiento aprobación o solicitud Ah no perdón 14 autorización para transigir en virtud del artículo 65 de traído la ley 186 95 en virtud de mediación ante el concejo defensa del Estado

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales este punto que va a exponer el asesor jurídico tiene datos sensible los datos sensibles no son ni pueden ser de conocimiento público alguno por protección ley 19628 por lo tanto creo que sería bueno que la exposición no Sin nombre y solo el detalle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Disculpe Luego de eso obviamente podemos entregar detalles pero nosotros sí lo tenemos lo que no se puede poner públicamente información pública por favor

SEÑOR PAULO VELASQUEZ

Sí precisamente como se trata de información sensible el acuerdo que se solicita es para poder transigir por un monto de 300 mil pesos en este caso y eso no implica que a través de una mediación que se hizo con el concejo defensa del estado que convoca a mediación en los casos que existen en estas materias en particular el concejo de defensa del Estado solicita las partes una sesión de mediación en la que se plantea las distintas posturas y lo que hace es promover un acuerdo precisamente para evitar algún juicio y un perjuicio y un perjuicio patrimonial mayor de acuerdo a la información que ustedes tienen en que se le entregó aparece el monto que en un momento se estaba pidiendo y que a través de estas sesiones se logró reducir a solamente gastos que están establecidos en esa en esa el monto es de 300 mil pesos para poder llegar a un acuerdo y perdón

CONCEJALA ILEN SAEZ

Qué oficio

SEÑOR PAULO VELASQUEZ

Están los antecedentes que se envían el concejo del punto catorce de la tabla

CONCEJALA ILEN SAEZ

Pucha es que lo que pasa es que voy a decirlo en concejo pero yo ya en reiteradas veces he dicho que la el correo institucional no está funcionando y por ejemplo la tabla a mí no me no me llegó porque he dicho con reiterarles le escribí un correo a María Paz y me siguen mandando las pruebas a Yahoo punto es

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo se los voy a mandar a todos yo cuando lo envió le envió lo institucional y ya lo personales mando un montón En todo caso lo voy a reiterar ya no están funcionando ya entonces llevo a votación Entonces el acuerdo cuatro cuarenta

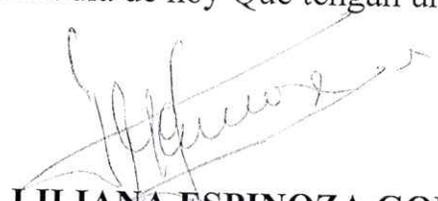
REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

y cinco para aprobación de transacción en virtud del artículo 65 letra y de la ley 18 seis noventa y cinco por un monto de trescientos mil pesos en votación Unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bien muchas gracias concejala concejal gracias directores en virtud de la hora y de las actividades que hoy día nos convocan no existente otro punto en la tabla y siendo y cumplida la misión siendo las once con cuarenta y tres minutos se cierra la sesión del día de hoy Que tengan un buen día



  
**LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**